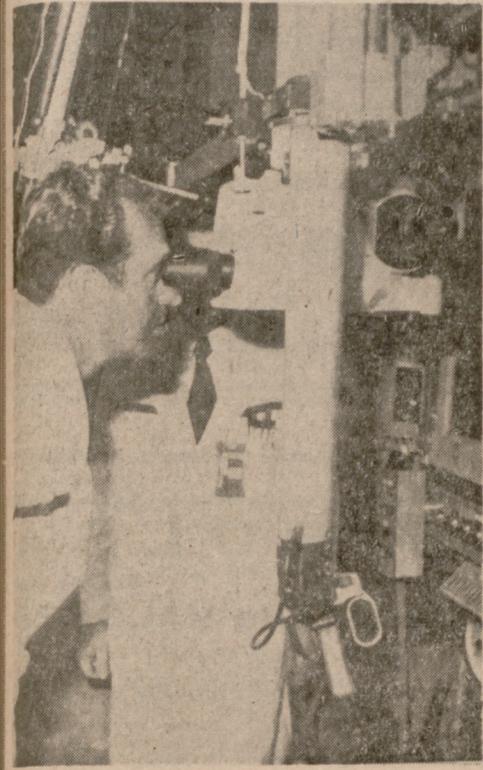


El Príncipe visita la Escuela Militar de Coetquidam



PARIS.—El Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, vestido con la bata blanca de los investigadores, durante la visita que hizo al Centro de Ensayos Nucleares de Saclay.

(Telefoto Cifra Gráfica)

PARIS, 26. (Del corresponsal de PYRESA, Enrique L. Borde). La visita de ayer del Príncipe don Juan Carlos de Borbón a la Escuela Militar de Coetquidam, ha supuesto indudablemente para él una de las jornadas más emotivas de su estancia en tierras francesas.

El Príncipe pasó revista a una compañía de cadetes del segundo año de estudios, con uniforme de gran gala. "La Marseleses" y "La Marcha Real" fueron escuchadas en medio de un imponente silencio. Poco después, el Príncipe pasó al centro de oficiales, donde se celebró una ceremonia con gran valor castrense. En efecto, el Príncipe hizo regalo a la Academia de una bellísima reproducción de la espada del rey Carlos III, y con este motivo pronunció unas palabras.

El túnel del Canal de la Mancha, aprobado en los Comunes

LONDRES, 26. (Efe-Reuters).—La Cámara de los Comunes aprobó anoche los planes del Gobierno para la construcción del túnel que a través del Canal de la Mancha enlazará la costa del norte de Francia con la del sur de Inglaterra.

Esta moción fue aprobada en la referida Cámara por doscientos cuarenta y tres votos a favor y ciento ochenta y siete en contra. La referida moción, propugnada por el Gobierno conservador, figuraba, como documento oficial en un "Libro Blanco", en el que se destacaban los propósitos oficiales de acelerar la construcción de este enlace de Gran Bretaña con el continente europeo, pese a la rotunda oposición del partido laborista a este proyecto.

HEROICIDAD INFANTIL

GRANADA.—Durante la riada registrada en la región, un caso de verdadera heroicidad infantil tuvo lugar en la localidad de Guadahortuna, en la que la niña de doce años, Ana Galera Morante, que vivía con su madre y hermanos, al ver las aguas saltó por una ventana a los tejados y, en plena lluvia, fue sacando a todos, incluso a una prima de seis meses de edad que consistía con ellos. La casa se hundió poco después de estar toda la familia a salvo. En la foto, de izquierda a derecha, Ana Galera Morante con su prima, Sabina Morante García, de seis meses; sus hermanos Trini, de diez años; Antonio, de siete; José María, de cinco; y Mari Carmen, de dos, y su madre, doña Trinidad.

(Foto Cifra Gráfica.)

El embajador chino visita al Presidente de las Cortes

MADRID, 26. (PYRESA).—El embajador de la República Popular China en España, señor Chen Chao Yuan, ha visitado esta mañana en su despacho oficial al Presidente de las Cortes Españolas. Durante la visita de cortesía, el diplomático chino mantuvo una cordial entrevista con el señor Rodríguez de Valcárcel.

NO PASA NADA

Kissinger dice que las esperanzas de paz son prometedoras

Pero el alerta general en las bases norteamericanas se mantiene

Libertad

DIARIO NACIONAL - SINDICAISTA • FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931

Editado por Prensa y Radio del Movimiento. Madrid.—Redacción, Administración y Talleres: Santa María, 2.—Director: Carlos Sanja Alonso
VAI LADOLID, viernes 26 de octubre de 1973 - Epoca V - Año XLII - Núm. 10.918 - Precio: SEIS Ptas.

EJECUTIVO NORTEAMERICANO SEQUESTRADO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. (Efe).—Según una versión no confirmada, el presidente y gerente general de la empresa petrolífera norteamericana «Amoco Argentina Oil Company», ingeniero David Wilkie, ha sido secuestrado al abandonar su residencia, situada en las afueras de esta capital.

Siempre según la misma versión, el chófer Martínez señaló que Wilkie no ofreció resistencia al ser secuestrado. Indicó, además, que la vida del empresario no corría peligro en caso de accederse al pago del rescate, cuyo total los captores harían saber por teléfono.

Parece ser que los secuestradores han comunicado ya el precio del rescate, el cual asciende a un millón de dólares.

Fiscal interino para el «Watergate»

WASHINGTON.—Este es el fiscal general interino, Robert Bark, que está dispuesto a acudir a los tribunales, en caso necesario, para forzar posteriores revelaciones en torno a las grabaciones secretas del Presidente Nixon, así como de los documentos relacionados con el «caso Watergate». (Telefoto Cifra Gráfica-Upi.)



EN PALENCIA

REUNION DEL CONSEJO ECONOMICO SOCIAL-SINDICAL DEL DUERO

PALENCIA, 26. (Cifra).—Se ha reunido el Pleno del Consejo Económico Social-Sindical del Duero, con asistencia de representantes de las nueve provincias que configuran la región. Presidido don Tomás Romojaro, a quien acompañaban las primeras autoridades y jerarquías sindicales de la zona.

El Pleno estudió los trabajos llevados a cabo por la Comisión de «Desarrollo Agrario» a través de las ponencias de «Ordenación de la población rural y acción comunitaria», «Mejora de las estructuras agrarias de ordenación de cultivos» y «Desarrollo ganadero».

Se formularon una serie de conclusiones tendentes a potenciar económica y socialmente la región del Duero mediante el mejor empleo de los recursos que el mismo ofrece.

Como objetivos de carácter general se señaló la necesidad de intensificar la política de regadíos, reducción de los ganaderos, reducción de los barbechos en favor de la ampliación de los cultivos forrajeros y prateses e industrialización con base en la producción que en la región se logra. Asimismo se ha planteado la mayor atención a las necesidades de acción comunitaria en la región, como medida indispensable para lograr los otros objetivos económicos y sociales.

VIOLENCIA Y TERROR

Explosiones en Belfast y Londonderry

BELFAST, 26. (Efe-Reuters).—Unas doce bombas hicieron explosión ayer en Irlanda del Norte, constituyendo lo que la Policía calificó de «campaña coordinada de violencia y terror».

Las explosiones se sucedieron en las dos principales ciudades del Ulster: Belfast y Londonderry, aunque, afortunadamente, no se registraron heridos de gravedad.

En Belfast, tres surtidores de gasolina fueron destruidos por otras tantas bombas. Un tramo de vía férrea próximo a la ciudad saltó por los aires y en el centro de la ciudad guerrillas urbanas arrojaron explosivos contra un puesto militar desde un vehículo.

En la pequeña localidad de Rostrevor, al sur de la capital, fue incendiado un

hotel, una vez que se introdujeron seis pistolerías en el interior del mismo y ordenaron salir a todo el mundo. Colocaron una bomba incendiaria y abandonaron el hotel rápidamente, antes de que hiciera explosión.

Entretanto, en la ciudad de Londonderry un portero resultó herido al ser parcialmente destruida la fachada de una escuela católica por la explosión de una bomba. Los soldados decidieron esperar al amanecer antes de entrar en el edificio porque temían que pudiera hacer explosión una mina en la entrada.

Dos comercios experimentaron destrozos de consideración al arrojarse explosivos, poco después de que saliera el personal de los mismos.

UNA OFENSIVA INSTITUCIONAL

EN el acto, recientemente celebrado, de toma de posesión de los nuevos delegados nacionales de Acción Política y Participación y de la Juventud, el vicepresidente del Gobierno y ministro secretario general del Movimiento, Torcuato Fernández-Miranda, pronunció un importante discurso. Un discurso en el que anunciaba (como han reflejado la mayoría de los comentaristas políticos) una inmediata y profunda ofensiva institucional, precisamente en el terreno de la participación política, advirtiendo que «el Consejo Nacional está a punto de dar sus pautas políticas. El Gobierno tiene su política a este respecto y espero que muy pronto pasarán a las Cortes los proyectos que permitan la decisión legislativa que nos otorguen los instrumentos reales y concretos de la participación política de los españoles».

HAY, en las palabras de Fernández-Miranda, una doble evidencia: de un lado, la de que el proceso de preparación y elaboración normativa de los instrumentos para conseguir una participación política plena no se ha detenido; de otro lado, la afirmación, renovada, de que el hecho político de la participación colectiva «sól» tiene sentido cuando se parte de un concepto claro y preciso de lo que es el poder. A este respecto, las palabras de Fernández-Miranda no pudieron ser más concretas. Respondieron, a la vez, a quienes tratan de disminuir el poder del Estado pero imponiendo la obligación de definir ese poder como un patrimonio del pueblo, de la colectividad.

«SE busca hacer del poder del Estado—afirmó—un poder débil y complaciente, que sea un poder más en el juego de poderes que ellos puedan manejar. Al carecer de base popular, saben que sólo podrán conquistar el poder que desean si previamente debilitan al poder del Estado.» Ante ello, el vicepresidente del Gobierno afirmó: «Queremos servir y potenciar el poder del Estado, entendido como suprema institución de la comunidad nacional, según el concepto de nuestras Leyes Fundamentales, porque es en el Estado donde está el poder del pueblo.» Y continuaba con la definición específica, con el cómo de ese poder necesario. «Queremos que ese poder del Estado sea un poder nacionalizado, es decir, que no pueda ser dividido al servicio de los grupos, sino un poder único y fuerte en manos del pueblo y al servicio del pueblo. Eso, y no otra cosa, es el poder nacionalizado.» (Pasa a la página siguiente)



La Orquesta Nacional de la U.R.S.S. en Calderón

En la inauguración del curso de la Sociedad de Conciertos

Indudablemente se ha apuntado ayer la Sociedad Vallisoletana de Conciertos un señalado triunfo, con la presentación de la impresionante Orquesta Nacional rusa. Para comenzar un curso sinfónico no cabría mejor acierto, y no cabe duda que este otros parecidos motivos constituirán la mejor propaganda en favor de la joven y benemérita asociación cultural, en la que convergen y se conjugan valores muy estimables, como pueden serlo la Orquesta de Cámara y los más altos organismos de Valladolid y Bellas Artes. Si se resuelve, según se espera, el problema de una apropiada sala de conciertos —la generosa prestación del Museo resulta ya hoy insuficiente—, no habría más que pedir. Tiempo hace que esta papeleta de amplia envergadura en el terreno cultural tiene plantada el Municipio. Más de una vez apuntamos a nuestro espléndido Teatro Calderón. Hoy no sería ya tan difícil...



El magnífico violinista solista de la orquesta.

El marco del grandioso acto de ayer, fue, como es lógico, el del gran coliseo vallisoletano. Entre las grandes manifestaciones de arte celebradas en él, justamente merece destacarse el concierto de la Orquesta rusa. En efecto: se trata de un conjunto musical de muy subidos valores: sonido perfecto, suave, equilibrado, sin estridencia alguna en los fortísimos —no es una carga comprometida la intervención de la trompetería, como suele acontecer, y ahí están, por ejemplo, los momentos culminantes al tercer tiempo de Debussy, «El Mar», o el más pelagoso aún de Wagner en el breve himno majestuoso de Lohengrin.— Excelente material orquestal y muy hábiles maestros; con una dirección espléndida, según pudimos ver y apreciar, no obstante los precedentes críticos que habíamos leído en la Prensa madrileña... Porque hay que reconocerlo con justicia: el joven Dimitri Kitálenko es en verdad a su preparación técnica directoral, gran talento, temperamento musical y hasta elegancia sobria, detalle poco común en este comprometido oficio. La Orquesta es dúctil y flexible y es indudable que estas medidas necesitan un conductor hábil, en el estudio y en la exposición. Y todos esos detalles los vimos ayer ampliamente cumplidos, sobre todo en las difíciles interpretaciones de la imponente Sinfonía núm. IV de Brahms—oh, aquella maravillosa sucesión de las variaciones del último tiempo, lo más redondo y comprometido de todo el concierto, sin duda—o la maravillosa exposición de «El Mar» del luminoso e impresionante Debussy.

Merece destacarse también el triunfo del solista Klimov, como intérprete del «Concierto de violín» de Tchaikowsky. El terrorífico primer tiempo nos le mostró como virtuoso de categoría. Fue aplaudido con gran entusiasmo por el numeroso público, entre el que predominaba por las alturas del teatro el elemento juvenil. De allí partieron los más fuertes aplausos y ruidos de «bravos», a través de todo el programa, lo que tuvo la virtud de arrancar sendos extras al generoso agradecimiento del maestro Kitálenko: un himno de Lohengrin y una abertura de Glinka.

H. GARCIA SANCHEZ

Primera Ruta del Vino Blanco

El Centro de Iniciativas y Turismo organiza para el domingo la Primera Ruta del Vino Blanco, recorriéndose Rueda, La Seca y Pozaldez y visitando los principales monumentos y bodegas, siendo obsequiados en todas las localidades. Los billetes, al precio de 200 pesetas, pueden adquirirse en María de Molina, 13, teléfono 224116. La salida se efectuará a las nueve, desde la Plaza de Zorrilla, frente a la Oficina de Turismo.

NO PASA NADA

NUEVA YORK, 26 (Del corresponsal de PYRESA, Félix Ortega).—Kissinger ha dicho que no pasa nada, que las oportunidades de paz en Oriente Medio son «prometedoras», que el mundo no atraviesa una situación similar a la crisis de los cohetes cubana, que no hay confrontación con la Unión Soviética. La inteligencia militar norteamericana señala que no hay razón alguna para tomar medidas especiales, ni tropas rusas en Egipto. Sin embargo, los Estados Unidos han declarado una alerta general, primero de elementos militares claves en su territorio y en Europa para ampliarla a nivel mundial en pocas horas después, creando una situación de esas en las que el error de un teniente de veintidós años puede producir la incineración del globo.

Se saben muy pocos detalles del alerta. Primeramente se decretó especialmente para la 82 División Aerotransportada, acuartelada en Fort Bragg, Carolina del Norte, junto con marines embarcados en la Sexta Flota, y tropas situadas en zonas de la OTAN. Luego entró en el juego todo el Ejército, la Marina, la Aviación y el mando aéreo estratégico. De alertar solamente a tropas de intervención como la División 82 a alertar a los cohetes estratégicos y los bombarderos del «SAC» hay un abismo.

Pero el tono de urgencia continúa sin existir. La Casa

Blanca, el «speaker» de la Cámara, Carl Albert; el mismo Pentágono, intentan restar importancia a esta escalada en la programación militar, señalando que todo tiene objetivos de precaución, que ello no tiene nada que ver «con el temor a una guerra» y que los motivos son simples razones de prudencia. Hay algo que no encaja en esta situación, que recuerda las que surgían periódicamente en tiempos pasados, cuando el mundo se situaba al borde del infarto. Pero incluso entonces todo tenía una explicación.

Aparentemente todo marchaba muy bien entre las dos superpotencias, que elaboraban resoluciones conjuntas en la ONU. Todo estaba en orden, hasta que Moscú notificó a Washington que Israel no aceptaba el alto el fuego y pidió la formación de una unidad de policía de paz conjunta, a lo que se negó Washington, provocando una nota calificada de «dura y brutal» soviética, anunciando que sus tropas, en ese caso, mantendrían la paz solas. Luego vino la alerta.

La conferencia del secretario de Estado, Henry Kissinger, no nos ha sacado de dudas. Su resumen de la situación era conocido hasta el momento en que ha dicho que ésta, en los dos últimos días, había adquirido un tono «preocupante» por haber recibido Washington peticiones que no estaba en su mano conceder, léase envío de tropas. Afirmó que lo que hace

falta en Oriente Medio es determinar quién dispara y dejar luego al Consejo de Seguridad que actúe, pero rechazando la posibilidad de envío de tropas conjuntas.

Todo lo más, Estados Unidos está dispuesto a enviar «algun personal», dentro de una fuerza de observadores de la ONU, que no incluya a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, porque su presencia, dijo, trasladaría situaciones conflictivas a una zona ya en conflicto. Y esto es todo lo que está dispuesta a hacer, además de apoyar una solución política basada en las resoluciones de la ONU.

RETIRADA ISRAELI

Eso sí, Kissinger ha reconocido que «las condiciones que provocaron la guerra el 6 de octubre no pueden continuarse». Ello equivale a apoyar la retirada israelí de territorios ocupados. Y con esta concesión suavizar el alerta ante Moscú.

En esta situación, en la que realmente no pasa nada, ha surgido el alerta total. Simplemente porque, en palabras del Secretario, Moscú alertó a unidades individuales y porque «nos sorprendió la actuación de algunos representantes soviéticos». Pero esto dicho al tiempo que insistía —cinco veces en toda la conferencia— en que «no estamos en confrontación con la URSS y todo tiene fines de pura precaución».

Además, Kissinger, para poner más confusión en el tema, ha afirmado que «no puede juzgar que los rusos hayan pasado ningún límite ni explotado la distensión» soviético-americana para actuar por libre.

Sin embargo, ha asegurado que tal vez ofrecerá a los medios informativos las razones del alerta, asegurando que tanto los asesores del Presiden-

La ONU enviará tropas

(Viene de la página anterior)

WASHINGTON, 26. (Efe).—Un portavoz del Departamento norteamericano de Estado dijo anoche que era un paso muy positivo la decisión del Consejo de Seguridad de enviar tropas al Oriente Medio para supervisar la tregua impuesta por las Naciones Unidas.

Sin embargo, Robert McCheskey, portavoz del Departamento, agregó que el orden de alerta militar dada por el Presidente Nixon ayer no será levantada. No precisó en qué momento se podría dejar sin efecto la medida.

El Secretario General de las Naciones Unidas ordenó el envío de tropas a supervisar la tregua. Los contingentes militares procederán de Austria, Suecia y Finlandia, países lejanos al conflicto y no involucrados en el mismo.

según informa la agencia «MAP».

PETROLERO GRIEGO INCENDIADO POR LOS JUDIOS

NACIONES UNIDAS, 26. (Efe).—En una carta dirigida ayer al secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, el embajador de Egipto ante la ONU, Esmat Abdel-Meguid, denuncia el ataque de Israel contra el petrolero griego «Mimismids».

El embajador egipcio declara en su carta que «las fuerzas israelíes abrieron fuego al mediodía, hora de El Cairo, de ayer, 25 de octubre, contra el petrolero griego «Mimismids» y lo incendiaron, a la altura de Mersa El Sadat, al sur de Suez. «Esa nueva agresión —añade la carta— se produjo pese al alto el fuego declarado y al hecho de que el petrolero enarbolaba la bandera de un país neutral. Este acto demuestra una vez más las intenciones de los círculos dirigentes militares de Israel en relación con las resoluciones de alto el fuego».

SATISFACCION DE EGIPTO

EL CAIRO, 26. (Efe-Reuter).—Egipto expresó anoche su satisfacción por la decisión tomada por el Consejo de Seguridad de enviar tropas de la ONU al Oriente Medio con la misión de vigilar el cumplimiento del alto el fuego.

DECLARACION DEL PORTAVOZ MILITAR EGIPCIO

EL CAIRO, 26. (Efe).—Un portavoz, cuya declaración fue difundida por la agencia «Oriente Medio», insiste en los tres puntos siguientes:

- 1.—Nuestras fuerzas armadas, a todo lo largo del frente, permanecen firmes en sus puestos y disfrutan de una alta moral, siempre en estado de alerta, para responder a cualquier provocación del enemigo.
- 2.—El combatiente egipcio, que a través con gran audacia el Canal de Suez, destruyó la línea Barley y modificó las creencias militares y estratégicas en el mundo, continúa manteniéndose en el campo de batalla animado de una confianza total en su nación, en su pueblo y en su dirección.
- 3.—Mientras que el Ejército egipcio se mantiene fuertemente confiado en la solidez del frente interior y de la nación árabe, el enemigo está destruido, con conflictos internos y decepciones en todo el país, y muy particularmente en el seno del Ejército y del Gobierno,

BUQUE GRIEGO HUNDIDO CERCA DE ALEJANDRIA

ATENAS, 26. (Efe-Reuter).—El buque griego de 3.000 toneladas «Hediotis» fue torpedeado y hundido, el pasado martes, por un navío no identificado cerca de Alejandría. Catorce de sus dieciocho tripulantes han sido dados por desaparecidos, declaró, ayer, un portavoz del Ministerio griego de Marina Mercante.

Según el portavoz, se cree que estas catorce personas han perecido ahogadas. Los otros cuatro, dos griegos y dos extranjeros, fueron recogidos por el carguero ruso «Metrosroyevets», que había llegado ya a Alejandría.

El portavoz añadió que el «Daiotis» había salido de Alejandría con un cargamento para Bengasi.

OMAN DEJA DE MANDAR PETROLEO A LOS ESTADOS UNIDOS Y A HOLANDA

TUNEZ, 26. (Efe).—El sultano de Omán decidió ayer interrumpir sus envíos de petróleo a los Estados Unidos y a Holanda por el apoyo total que ambos países prestan a Israel, anunció un comunicado publicado ayer por el Embajada del sultano de Omán en Túnez.

El comunicado precisa que el Gobierno de Mascate está dispuesto a derogar esta disposición si los Estados Unidos y Holanda rectifican su actitud pro sionista.

Ayuntamiento de Valladolid ANUNCIO

En el «Boletín Oficial de la Provincia» de fecha 18 de octubre aparece publicado un anuncio haciendo saber a las personas que reúnan las condiciones generales que exige el Reglamento para la Asistencia Médico-Farmacéutica Municipal, que está abierto el plazo de presentación de solicitudes para inclusión en el Padrón de Beneficiencia, plazo que finalizará el próximo día 6 de noviembre, pudiendo ser informados cuantos interesados lo deseen en la Unidad de Beneficiencia del Ayuntamiento acerca de las condiciones y demás extremos exigibles. Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 25 de octubre de 1973.—El Alcalde, ANTOLIN DE SANTIAGO Y JUAREZ.

Sacerdotes arrestados

PAMPLONA, 26. (Cifra).—Los sacerdotes don Angej Oñate, coadjutor de Valtierra; don Alberto García, coadjutor de Cascaite, y don Antonio San Vicente, diácono del equipo parroquial de Cascaite, han ingresado en el monasterio benedictino de La Oliva para cumplir un arresto de diez días que se impuso por las homilías que pronunciaron el día 1 de mayo.

Reunión del Consejo de Ministros

MADRID, 26. (Cifra).—En el Palacio de El Pardo se ha reunido esta mañana el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

LA BOLSA CUADRO de VALORES

MADRID, 26. (PYRESA). — Bancos: Atlántico, 1.185 —5; Exterior, 750 —8; Bilbao, 1.183 —5; Bankinter, 679 —1; Central, 1.429 —3; Banesto, 914 —10; Eurobanco, 729; Indulbán, 807 +7; Fomento, 1.161; G. Comercio, 1.218 —2; Granada, 695; Ferrero, 1.545, dinero; Hispana, 912 —9; Ibérico, 1.113 —9; Cataluña, 720 —4; I. de León, 720; L. Quesada, 1.325 —3; Noroeste, 868; Occidental, 1.460, dinero; Popular, 1.130 —10; Rural y Mediterráneo, 860; Santander, 1.236 papel; Uquijo, 912 —6; Valencia, 1.680 +5; Vizcaya, 1.108 —10; Zaratzeno, 1.281; Guipuzcoano, 915 +10; Ind. Bilbao, 812 —10; Bankinter, 735 —7.	380; Fiponsa, 425 +6; Insa, 260 —2; Patrisa, grandes, 350 —5; Polarins, 840 —10; Invasisa, 340 —4; Minerías: Duro Fuera, 170 —2,50; Ponferrada, 190; Monopolios: Campsa, 441; Tabacalva, 555 +5.
Agua, Gas y Electricidad: Viesgo, 265 +1; Langreo, 270 —2; Eléctricas Reunidas, 151; Fecsa, pequeñas, 252 +5; Fecsa, grandes, 249; Fenosa, 160; H. Cantábrico, 265; H. Cataluña, 184 —1; H. Española, 260; Iberduero, 355 —4; Nansa, 209; Iberduero, 355 —4; Nansa, 209 —2; Sevillana, 245; Unión Eléctrica, 227,50 +0,50.	Navegación y Pesca: Astillero, 138 +3; Trans mediterránea, 100 —2; Naval Levante, 153 —1; Trans atlántica, 50 +2.
Alimentación: Aguiña, 276 —3,50; Azucarera, 192 —4.	Papel y Artes Gráficas: Papelera Española, 160; Papeleras Reunidas, 225 —1; Sanrio, 245 —5.
Comercio: C.I.C. 580 —3; Financiero, 815; F. Servicios, 700.	Químicas: Iby, 705; Cros, 263,5 —3,50; Española de Oxígeno, 540 —3; Explosivos, 428 +5; Petrolés, 543 +18; Hidrotruro, 278 —1.
Construcción: Aiba, 470 —5; P. Valdeirivas, 563 —7; Cristalería, 950 +15; Dragados, 1.140 —20; Valdeirivas, 377,50; Ceisa, 250 —5; Simane, 345 —3; Urbis, 402 —1.	Seguros: Fenix, 690.
Inversión mobiliaria: Carinbaio, 402 —8; Carisa, 589 —6; Ceivasa, 805 +3; Fibansa, 1.200 +2; Finsa,	Siderúrgicas y de construcciones metálicas: Homos, 250 +3; Astiarr, 130 —5; Babcock W., 171 —1; Santa Bárbara, 180 —1; Material, 160 —2; N. Montaña, 216 +4; Tebacor, 272 —6; Zinc, 265 —4; Echevarría, 241 —1; Acumudador, 1.190 +40; Citroën, 265; Famsa, 61 —4; Fasa, 348 —10; Santa Ana, 168 —3; Seat, 480 +5.
Desgraciadamente, el destinatario no ha podido recibir la postal: el padre de David Slaven murió hace diez años.	Textiles: Sniace, 162 —2.
Cruce sólo con luz verde. No lo haga jamás con luz roja, ni siquiera cuando no circulen vehículos.	Transportes: Metro, 233 +1.

La postal llegó veintidós años después

LONDRES, 26. (PYRESA). — Una postal enviada por David Slaven a su padre durante unas vacaciones disfrutadas en 1951 ha llegado ahora a su destino. Slaven envió la postal desde Newcastle a Fife (Inglaterra).

Desgraciadamente, el destinatario no ha podido recibir la postal: el padre de David Slaven murió hace diez años.

ANUNCIOS ECONOMICOS CADA PALABRA, UNA PESETA - MINIMO, DIEZ PALABRAS

GANADOS Y AVES

SE VENDE una novilla recién parida, otra cumple el 14 del próximo mes, y dos novillos de carne superiores, en Serrada. Sixto Capellán.

VARIOS

DKW furgón. Portes rápidos y económicos. Teléfono 224526.

REMOLACHEROS

Las mejores semillas de plena garantía y calidad las encontraréis en la Cooperativa de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja. Patatas, alfalfa, maíz. Oficinas centrales en Valladolid: General Moja, 8. Teléfono 923343 y 231762.

COOPERATIVA de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja

(antes Sindicato Remolachero) ofrece a sus asociados en las mejores condiciones de calidad y precio toda clase de abonos nitrogenados, fosfatos y potasa. Almacenes en Valladolid: Medina del Campo. P. Rafael Quintanilla de Onésimo Olmedo. Valladolid. Medina de Rioseco, Tordesillas, Mojados y Pollos. Entidad colaboradora del Ministerio de Agricultura y del Servicio Nacional de Cereales.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Sa. 2: Al. 3: Tras. 4: Aso. Ira. 5: Licor. Amalios. 6: Azote. Unalo. 7: Tarsa. Lanas. 8: Eso. Aso. 9: Sair. 10: Es. 11: Sa.

VERTICALES.—1: Laf. 2: Iza. 3: Acose. 4: Sotas. 5: Toreros. 6: Sar. Aes. 7: Ala. Isa. 8: Simular. 9: Ranas. 10: Alano. 11: Oia. 12: Sos.

SOLUCION AL JEROGLIFICO EN UNA CHOZA

OFERTAS DE TRABAJO

CONSTRUCCION

PINTORES y montadores de andamios metálicos. Telf. 239413. (Oferta 12.576).

HOSIERIA

APRENDIZ mostrador primer año. Bar Los Gemelos. Plaza Santa Brígida, 1. (Of. 12.536).

APRENDICES para cafetería

Informes: Club 400, de doce a dos tarde. Perú, 4. (Of. 12.582).

AYUDANTES camareros

Informes: Club 400, de doce a dos tarde. Perú, 4. (Of. 12.582).

METAL

OFICIALES primera fontanero y calefatero. Llamar de una a dos al teléfono 236127. (Oferta 12.534).

TUBEROS y caldereros

oficiales primera. Motibesa. Obra Michelin. (Of. 12.547).

OFICINAS

AUXILIAR administrativo, servicio militar cumplido. Oficina de Colocación. (Of. 12.533).

CUPON PRO CIEGOS DEL SORTEO CELEBRADO AYER

Premiado con 1.250 pesetas el número y con 125, todos los números terminados en 895.

SUCESOS

ESPAÑA

EXTRAÑO ROBO

GIJÓN, 26 (PYRESA).—Un robo insólito se ha denunciado en la Comisaría de Policía de Gijón. Los ladrones se han llevado de un almacén situado en el barrio pescador de Cimadevilla 1.000 kilos de algas marinas secas, que estaban valoradas en 20.000 pesetas y preparadas para enviárselas a la fábrica. Durante toda la temporada de otoño son numerosas las familias que se dedican en esta población a la extracción de algas, que por cierto son muy bien pagadas si están secas, para lo cual es necesario tenerlas varios días al sol y moverlas constantemente. Gijón viene registrando en los últimos tiempos una gran proliferación de robos, pero hasta el momento los «cacos» habían preferido las joyerías y las oficinas a un simple cargamento de algas.

Una ofensiva institucional

(Viene de la página anterior)

ES claro, a la vista de estas palabras de Fernández-Miranda, que la ofensiva institucional anunciada no va a ser en modo alguno contradictoria con la línea de coherencia de nuestro sistema político. De ninguna manera se trata de disminuir el poder, o de someterlo al servicio de un grupo o de una clase, o de debilitarlo mediante fragmentaciones típicamente liberales. Se trata, por el contrario, de fortalecerlo en sus esferas y en su sentido popular y en hacer que el pueblo esté en él cada vez con mayor plenitud. Porque, en efecto, el pueblo «abandonado al pluralismo de los poderes no encontrará más que lo que siempre ha encontrado, sumisión, división e injusticia. El objetivo final del poder, pues, no es otro que el servicio del pueblo. Los mecanismos de partición tienen que ser las vías por donde ese pueblo como entidad (y no unas élites, unas minorías o unas clases) acceda al ejercicio de ese poder. Salta a la vista, pues, que estamos ante una concepción social del poder, superadora, desde la raíz, de la crisis profunda del Estado liberal y burgués. Ante una idea del poder capaz de insertarse, con plena fecundidad, en la sistemática comunitaria más propia de nuestro siglo.

La ofensiva institucional anunciada por el Vicepresidente del Gobierno tiene sus propias vías de manifestación y de incisión. Son el Consejo Nacional, el propio Gobierno y el ámbito deliberante y perfeccionador de las Cortes. El proceso no se ha detenido y las palabras de Fernández-Miranda han puesto un punto de claridad en el sentido y orientación que ese proceso, para legitimarse, debe contener.

PUES si... de derra... se va a... agiten que... han vi... mercado de... de la ciudad... la redonda.

El Vallad... ciudad... es que... la gente se... en sus p... la puntilla... cida eran... tender su c... a la p... demolición.

GRADE... nos del... mantener... el vecin... nuevas que... sufriendo la... crisis. Abri... labores caser... dores de n... mente des... de poco... perdido una... vivir en pre...

ERCIO FA... Solo puede... después de... carácter en... censo; se i... a favor de...

SEA...

valladolid 24 horas

PUES sí, ya han sido adjudicadas, definitivamente, las obras de derribo del Mercado de Portugalete. Una cosa más que se va a la porra y que nadie lamenta, aunque siempre habrá alguien que se sentirá afectado por una cierta nostalgia. Esto es inevitable, porque cada vida es un mundo, y hay vallisoletanos que han vivido unidos a este mercado durante muchos años. Pero el tiempo no perdona a nadie y no iba a ser una excepción este Mercado de Portugalete, que si no se veía desde cualquier punto de la ciudad, podría decirse que se oía en muchas manzanas a la redonda.

El Valladolid viejo desaparece. La pequeña historia de la ciudad pasa la hoja y se cobra una víctima. La verdad es que el mercado estaba muerto ya desde hace tiempo. La gente seguía vendiendo en él y la gente seguía comprando en sus puestos de pescados, carnes y verduras, pero tenía la puntilla. Las condiciones en que venía desenvolviendo su vida eran más que difíciles. En buena ley nadie podía defender su continuidad y de ahí que se haya dado vía libre a la piqueta con la adjudicación definitiva de las obras de demolición.

AGRADECERAN mucho esta decisión municipal los vecinos del mercado, ya que no los industriales, que se han mantenido fieles a sus casetas hasta el último momento. El vecindario de las casas viejas y de las edificaciones nuevas que han ido surgiendo en toda la zona ha venido sufriendo las consecuencias de vivir junto a un mercado en crisis. Abrir los balcones y las ventanas a la hora de las labores caseras era una invitación a meter en el hogar los olores de mil desperdicios, aparte ya el olor permanentemente desagradable del propio Mercado de Portugalete. Dentro de poco los vecinos quedarán liberados. Valladolid habrá perdido una pintoresca antigüedad, pero va se sabe que para vivir en precario, a veces lo mejor es morirse.

MAXIMO

TERCIO FAMILIAR

Solo puede ser elegido concejal por el tercio familiar quien, después de proclamado candidato, aparezca incluido con tal carácter en la lista que ha de formar la Junta Municipal del Censo; se tendrán por nulos y sin efecto los votos emitidos a favor de quienes no figuren en ella.

Materias prohibidas y sancionables

Anoche, al finalizar el pleno municipal, se nos entregó a los informadores un ejemplar del folleto editado por el Servicio de Información del Ayuntamiento, que se ocupa de las materias denunciadas por la Policía Municipal. Se trata de una pequeña cartulina, manejable, que se puede llevar en el bolsillo.

El Ayuntamiento trata de esta forma, creemos, que los vallisoletanos estén bien informados de lo que no deben hacer si no quieren ser objeto de multa y para que estén bien informados espera, posiblemente, que todos los vecinos de la capital soliciten este pequeño folleto y dispongan de él en cualquier momento, junto al billete, o en la mesita de noche, para darle un repaso tras las oraciones nocturnas o después de leer un nuevo capítulo de la novela de moda. Va a ser, valga la comparación, como el pequeño breviario que permitirá que nos convirtamos en ciudadanos de pro, incapaces de errar y cometer acción alguna que eche sobre nosotros la sanción municipal... que el que más o el que menos, trata de soslayar, utilizando para ello todas las influencias posibles.

El folleto, que no sigue un orden alfabético, se ocupa, en primer lugar, de recordarnos que serán objeto de sanción todos aquellos aspectos que figuran sancionables en el Código de la Circulación, claro. Luego se refiere a las obras sin licencia, como las construcciones de nueva planta, la reforma de edificios, la reforma de locales, los revocos de fachadas, las urbanizaciones, parcelaciones, reparaciones, movimientos de tierras, utilización primera de edificios, modificación objetiva del uso de los mismos y demolición de construcciones.

Por lo que se refiere a las vías públicas, son sancionables

las acometidas de alcantarillado, las acometidas de agua, la construcción de pozos negros o la limpieza de los mismos; la apertura de calicatas para registrar alcantarillas, tuberías u otras canalizaciones; desmontes en vía pública como calzadas, aceras y tierras.

En plena era de la publicidad, el Ayuntamiento —mejor dicho, su Policía— podrá sancionar la publicidad de columnas, carteles y vallas; fachada exterior de establecimientos comerciales, luminosos, pancartas, murales, altavoces, propaganda de mano. Colocación, fuera de los establecimientos de mercancías, cajas, muestras o carteles de precios y propaganda. Naturalmente, es de suponer que estas sanciones no podrán llevarse a cabo si los comerciantes que llevan a efecto alguna manifestación publicitaria incluida anteriormente, disponen del permiso correspondiente.

También es sancionable la apertura de establecimientos, la de industrias, la limpieza de chimeneas y el sacrificio de animales y aves, así como el acarreo desde el matadero a mercados y puestos, misión que corresponde en exclusiva al Servicio Municipalizado de Transportes.

El subsuelo también es propiedad municipal. Mejor dicho, las obras a realizar en el subsuelo, deben ser sometidas a consideración municipal, como la instalación de tanques de fuel-oil, gasolina u otros combustibles; tendidos eléctricos o de gas; bodegas, almacenes, y cimentaciones.

Los quioscos, tenderetes para la venta en la vía pública, la venta ambulante, la mendicidad callejera, las verbenas, las fiestas callejeras, las cabalgatas y el disparo de cohetes; la carga y descarga en la vía pública; el hacer colchones en la calle, ju-

gar al balón, fotografiar de forma ambulante, instalación de carruseles y puestos en ferias sin licencia o fuera del recinto adecuado; afiladores, paraguas y hejalateros ambulantes; limpieza de calzados en la vía pública, mesas, sillas y veladores, toldos y marquesinas, basuras, arrojadas aguas —sucias o limpias— en la vía pública, hacer aguas mayores o menores, tender ropa en sitio visible desde la vía pública, perros sueltos, solares sin vallar, ruidos excesivos, establos de ganado, utilización de aparatos de recreo infantil por personas mayores, fachadas y canalones en mal estado, cierre de portales durante las horas reglamentarias, escombros en lugares no autorizados, lavado de automóviles, vehículos, carros, etc., en la vía pública; tientos en balcones, ventanas y terrazas sin la debida sujeción y carecer del distintivo municipal de circulación. Suponemos que este último se refiere al de los automóviles.

Larga, muy larga lista de materias denunciadas. Algunos pensarán, sin embargo, en las dificultades de llevar a cabo esta labor de policía en una capital cada vez más grande y con una plantilla de policía mínima.

RICARDO.

Asistencia sanitaria de la Seguridad Social a los asegurados y beneficiarios

Reintegro de gastos

Los organismos rectores de la asistencia sanitaria son la Inspección de Zona o la Inspección Provincial de Servicios Sanitarios.

Cuando los asegurados tengan alguna duda de cualquier clase respecto a la asistencia sanitaria que se presta a los mismos o a sus beneficiarios, antes de requerir los servicios de otros facultativos elegidos libremente, deben acudir a la Inspección de Zona o a la Inspección Provincial de Servicios Sanitarios, en la certeza de que les será proporcionada una orientación concreta con las debidas garantías humanas y científicas. Por el contrario, si por propia voluntad, sin conocimiento de la Inspección, son asistidos por facultativos distintos a los que les hayan sido asignados, habrán de hacerlo exclusivamente por su cuenta y no podrán obtener el reintegro de gastos efectuados, pues a ello se opone y lo prohíbe expresamente la legislación en vigor.

Existe un caso de excepción en que el beneficiario podrá formular la solicitud de reintegro de gastos: cuando la utilización de servicios médicos distintos de los asignados por la Seguridad Social hayan sido debidos a una asistencia urgente de carácter vital, sin posibilidad de utilizar los servicios asistenciales de la Seguridad Social, según criterio del Tribunal Central de Trabajo establecido en sentencia de 24 de noviembre de 1971.

Aun en estos casos se hace preciso que se notifique a la Inspección en el plazo de los quince días naturales siguientes al comienzo de la asistencia privada. En otras circunstancias no cabe la solicitud de reintegro de gastos.

Jóvenes detenidos por la Policía

Por funcionarios del Grupo de Investigación Criminal de la Comisaría del Distrito "4 de Marzo" han sido detenidos los jóvenes A. M. A., J. L. P. G., S. B. C. S. y L. C. G. O., los cuales dedicaban sus actividades delictivas a la sustracción de motocicletas aparcadas en la vía pública, así como tocadiscos y discos de los clubs juveniles, en los cuales penetraban por la noche, forzando puertas o ventanas.

Se confesaron autores de la sustracción de cuatro motocicletas y ciento cincuenta y ocho discos sencillos, cuatro grandes, tres tocadiscos y una estufa eléctrica. La mayor parte de lo sustraído ha sido recuperado.

la gente

DIMITRI KITAENKO, DIRECTOR DE LA SINFONICA DE LA U. R. S. S.



—La música lo es todo para mí, además de mi profesión. No concibo la idea de ocuparme en otra cosa.
—¿Cuántas horas dedica usted a su música?
—Cuando tengo concierto, unas tres horas diarias. Si no, cinco o seis.
—¿Está usted casado?
—Sí.
—¿No viaja su esposa con usted?
—No, nunca lo hace en las giras.
—¿Y la echa de menos?
—Digamos que la añoro un cincuenta por ciento. Ella no puede acompañarme, pero esto me facilita la concentración en mi trabajo.
—¿Qué impresión ha sacado de los públicos españoles?
—Muy buena; hay un gran ambiente musical aquí y el temperamento de estas gentes es muy similar al del pueblo ruso.
—¿En la URSS se sigue prestando una atención especial a la música?
—Por supuesto que sí. Existen infinidad de escuelas de enseñanza primaria que también imparten la enseñanza musical a sus alumnos.
—¿Cuántas orquestas hay en su país?
—Sólo en Moscú hay siete orquestas. En Leningrado, cinco; en Kiev, tres, y una, por lo menos, en cada una de las capitales de las demás repúblicas.
—¿Son los músicos figuras populares en Rusia?
—Mucho. Existe una enorme afición a la música, y como hemos de dar conciertos por todo el país, gozamos de una gran popularidad.
—¿Cuál es su máxima aspiración?
—Dirigir cuanto pueda, todo lo que me sea posible.
—¿Pero habrá alguna orquesta a la que le gustaría dirigir...
—Sí, naturalmente. Hay varias, pero no se lo digo porque los que las dirigen son amigos míos y se iban a enfadar conmigo si supieran que deseo quitarles el puesto...
Y rien. A mis intérpretes y al propio Dimitri Kitaenko les ha hecho gracia la respuesta. Me tiende la mano y así, sonriente y decidido, se va hacia el escenario. El público y la música de Brahms, Tchaikowsky y Debussy esperan hace rato...
I. M. ORTEGA

TERCIO FAMILIAR

La Junta Municipal del Censo Electoral verificará la proclamación de candidatos del tercio familiar en sesión pública celebrada siete días antes del señalado para la votación, a las diez de la mañana, previo examen y comprobación de los documentos presentados al efecto. Al día siguiente formará una lista de todos ellos, por orden alfabético, que permanecerá expuesta al público en el tablón de edictos hasta el día de la elección.

Secretaría General del Movimiento Subasta de obras

RESOLUCION DE LA DELEGACION NACIONAL DE PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO POR LA QUE SE ANUNCIA SUBASTA PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REFORMA DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL DIARIO "LIBERTAD" EN VALLADOLID

Se anuncia subasta para la adjudicación por contrata de las obras de reforma del edificio que ocupa el diario LIBERTAD en la ciudad de Valladolid. El presupuesto de adjudicación de las obras asciende a pesetas 4.975.845,59.

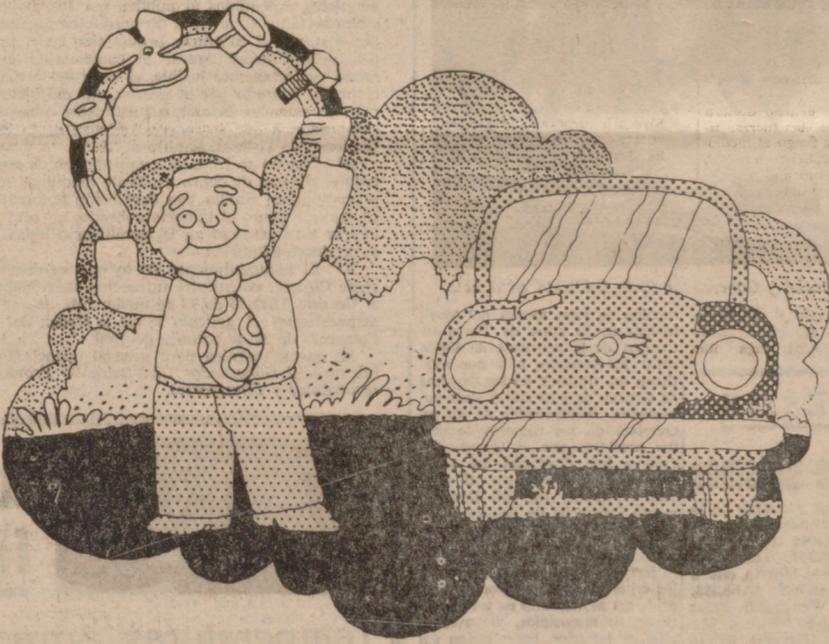
El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en el Departamento Económico-Administrativo —DIVISION DE PATRIMONIO E INSTALACIONES— de la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, Avenida del Generalísimo, 142, Madrid-16, o en la Administración del diario LIBERTAD, calle de Santiago, número 19, de Valladolid, durante los días hábiles y en horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en el domicilio del diario LIBERTAD, calle de Santiago, número 19, de Valladolid, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 7.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de 99.516,91 pesetas.

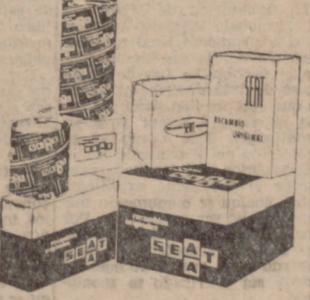
Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cerrándose el plazo de admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo, o bien al siguiente, si aquél fuera festivo, y se ajustarán al modelo de proposición unido al pliego de condiciones.

Madrid, 15 de octubre de 1973. — El Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, ALBERTO JARABO PAYA.



Con los recambios, no se juega!

Entonces, por qué aceptar recambios extraños cuando Ud tiene derecho a exigir recambios originales SEAT? La pequeña atención que Ud dedica a verificar la autenticidad de un recambio SEAT le será recompensada con mucho tiempo de conducción sin problemas. Recambios originales SEAT, creados, fabricados, verificados y homologados por SEAT para su tranquilidad.



UNICAMENTE EN ESTAS CAJAS.

SEAT un largo camino recorrido juntos

EL SANTO DEL DIA

SAN EVARISTO, PAPA Y MARTIR (+ 121)

El glorioso pontífice y mártir San Evaristo fue griego de nacimiento, pero originario de Judea, pues su padre era un israelita llamado Judas, natural de Belén, que pasó a vivir a Grecia.



Habiendo sido iluminado con la luz de la fe, vino a Roma, y por sus loables costumbres y muchas letras fue recibido con grande aplauso entre el santo clero de la Iglesia Romana, madre y maestra de todas las demás Iglesias.

La fidelidad, el valor y constancia en la fe, pureza de costumbres y fraternal caridad que respaldaba en la Iglesia Romana gobernada por este santo Pontífice, a pesar de que la mayor parte de los herejes procuraban derramar en ella el veneno de sus errores, persuadidos de que una vez inficionada la cabeza del orbe cristiano, luego se dilataría a todo el cuerpo la ponzoña de la herejía, haciendo estragos mayores.

EL SOL, LA LUNA Y LAS ESTRELLAS

Hoy, viernes, día 26 de octubre de 1973. Van transcurridos 288 días del presente año y faltan 67 para llegar a 1974. El Sol ha salido a las 7 horas y 38 minutos y se pondrá a las 18 horas y 20 minutos.

CADA DIA SU REFAN

"AYUDE DIOS CON LO SUYO A CADA UNO". Recomendamos que cada cual se contente con lo que tiene, sin codiciar lo ajeno.

ASPIRANTABULOS

- AVENIDA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Inferno de cobardes" (3 R.) CALDERON.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Razzia" (3 R.) Estreno. CAPITOL.—Hoy no hay funciones por descanso del personal. CARRION.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Un italiano en Chicago". CERVANTES.—Desde las 4,15: "En nombre del pueblo italiano" y "500 millas". COCA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Funeral en Los Angeles". DELICIAS.—Desde las 4: "Los forajidos de Río Bravo" (3 R.) y "Descalzos por el parque" (3).

RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—16.00: Grandes orquestas: Hoy... la de Henry Salomon. 16.20: Música y decoración. 16.30: "Simplemente María". 17.30: Top-50 de España. 18.00: El concierto de la tarde: "Concierto de violín en Re mayor, Op. 35", de Tchaikowsky. 18.30: Voces de hoy. 19.00: "¡¡¡Discoteca-pop!!!". 19.30: Tiempo agropecuario. 20.00: Club Juvenil. 21.00: Universidad para todos. 21.30: Stop, pare y escucha. 21.55: Segundo noticiario. 22.00: Diario hablado de Radio Nacional. 22.30: Último minuto deportivo. 22.45: Música selecta. 23.00: Los viernes, zarzuela: "La Gran Vía", de Federico Chueca. 23.30: Hombres en ruta. 00.30: Lectura de programas y cierre.

RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—16.00: Narraciones: "Sombras que matan". "El matrimonio es cosa de dos". "La mansión de Jalná". "El cielo que nunca vi". "La mujer y su mundo". "Espuma de famosos". "Así canta España". "La rival". "Exodo". 20.00: Las elegidas de la SER. 20.15: La hora de los niños. 20.30: Club de amigos y discos dedicados. 21.00: Notas notables. 22.00: Las noticias de Radio Nacional. 22.25: Plaza Mayo. 22.35: Voces y canciones. 23.00: "¡¡¡Ustedes son formidables!!!". 24.00: Hora XXV. 1.30: Lectura de programas y cierre.

RADIO POPULAR

TARDE-NOCHE.—16.00: Adagio. 16.30: Calidad popular 45. 17.05: A cien por hora. 17.25: Mundo curioso. 17.35: Consejos de decoración. 18.00: Cosas de chicos. 18.30: Estrellas de la canción. 19.00: Anécdotas. 19.05: Impacto musical. 19.30: Cantar en pretérito. 20.00: Concierto: "Las cuatro estaciones" (Vivaldi). 21.00: El profesor al habla. 21.15: Última hora. 21.30: Santo Rosario. 21.45: Línea tres. 22.00: Diario hablado de Radio Nacional. 22.30: Disonancia. 23.00: Cante flamenco. 23.30: Canciones... que suenan. 24.00: Dios en la poesía. 00.05: Club de medianoche. 00.27: Lectura de programas. 00.30: Cierre.

FRECUENCIA MODULADA

TARDE.—17.00: Música ambiental. 17.30: Panorama en "pop". 18.00: Tiempo para los clásicos: "La bella durmiente", fragmento (Tchaikowsky). 19.00: Lectura de programas y cierre.

FARMACIAS HOY HACEN GUARDIA

Teresa Gil, 22. Angustias, 43. Puente Colanque, 41. Paseo de San Vicente, 16. Vicente Mortes, 4 (Huerta del Rey). Plaza del Doctor Marañón, 1 (Grupo Solís). Calderón de la Barca, 17 (Rondilla). Faisán, 19 (Pajarillos).

ESTUDIANTE:

En el caso de necesitar una intervención quirúrgica, la Mutualidad del Seguro te amparará en la asistencia médica y farmacéutica, incluidos antibióticos y gastos de quirofano, así como el alojamiento en sanatorios particulares. Infórmate en el Instituto Nacional de Previsión.

CULTOS

REAL COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

En San Felipe Neri, triduo en honor de Nuestra Señora de la Fuencisla. Hoy segundo día. A las ocho de la noche, santa misa con homilía, cantándose la Salve e himno. El domingo, a las once, misa de despedida con panegírico.

IGLESIA DE SAN PABLO

Hoy, primer día de la novena a San Martín de Porres. Los cultos comenzarán a las siete y media de la tarde, con el rezo del rosario y ejercicio de la novena. A las ocho, misa con homilía. Hoy será bendecida la nueva imagen de San Martín de Porres, y el día 3 será entronizada en su altar.

PARROQUIA DEL SALVADOR

Un solemne triduo dedica la Real Congregación de Nuestra Señora de Valvenera en su honor. Hoy, segundo día. A las siete y media de la tarde, santo rosario y ejercicio del triduo a la Virgen. A las ocho, misa con homilía, que predicará el Padre V. Cuesta, coadjutor de la parroquia de San Nicolás. A continuación, Salve solemne ante la Virgen en su capilla.

El domingo, día 28, a las once, misa de comunión general, imponiéndose la medalla a los nuevos cofrades y a aquellos que no la hubieran recibido anteriormente.

RR. SALESAS

Días laborables: Por la mañana: 7.30, 8, 9, 10 y 13. Por la tarde: 8.30. Todos los días, misa conventual a las ocho y cuarto de la mañana.

PARROQUIA DE SANTA MARIA MICAELA

Mes de octubre: A las 7,45, santo rosario, con exposición de Su Divina Majestad. A las ocho, misa.

PARROQUIA DE SAN ISIDRO LABRADOR (Junto al Mercado)

Misas diarias: Por la mañana, a las nueve. Por la tarde, a las ocho.

PARROQUIAS DE SAN RAMON Y SAN PASCUAL

Misas en las nuevas parroquias de San Pascual (Huerta del Rey, capilla de las Religiosas Dominicas Franciscas) y San Ramón (Huerta del Rey, Colegio Hermanos Maristas).

Diaria.—A las siete de la tarde, en San Ramón; a las siete y media de la tarde, en San Pascual.

PENITENCIAL DE LAS ANGUSTIAS

Todos los días, misas de nueve, nueve y media, diez y siete y media de la tarde.

Hoy se rezará el santo rosario y ejercicio propio del mes, terminándose con el Vía Crucis solemne.

nándose con el Vía Crucis solemne. Mañana, sabbatina a la Santísima Virgen y Salve solemne.

MISA POR LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES EN ALMERIA, GRANADA Y MURCIA

Hoy se celebrará una misa en la iglesia de los Padres Jesuitas, a las 20,15.

Se invita a los oriundos de las citadas provincias, así como a las personas que quieran somerse a este acto, que ha organizado la Comisión de la futura Casa Regional del Sureste de España.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE NUESTRO PADRE SAN AGUSTIN

Mañana, último sábado de mes, a las seis y media, santa misa, seguida de retiro.

CUATRO CONSEJOS

Para conducir con seguridad durante la noche:

- Disminuya su velocidad. -Incremento su visibilidad. -Aumente su atención. -Hágase ver.

Teniéndolos en cuenta, la conducción nocturna será para usted agradable y segura.

EN MEDINA DE RIOSECO

Reunión de Jefes Locales del Movimiento de la Tierra de Campos



El Jefe Provincial y Gobernador Civil, hablando en el acto.

En el centro regional del Servicio de Extensión Agraria de Medina de Rioseco, tuvo lugar una reunión de jefes locales del Movimiento de la Zona de Tierra de Campos de la provincia de Valladolid. La Asamblea a la que asistieron los titulares de los Organos de Gestión de cuarenta y siete poblaciones, acompañados de los secretarios de los consejos locales, fue presidida por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento acompañado por el Subjefe Provincial, jefe del Departamento Provincial de Política Local e inspectores de la red territorial.

SUCESOS

Choque de turismos

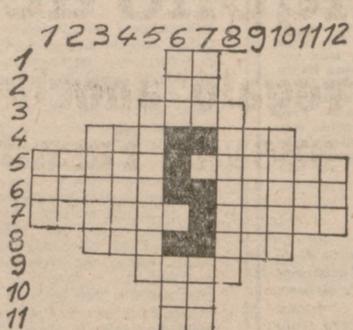
Ayer, a las tres y cuarto de la tarde, en la carretera de Soria, frente a la factoría de Sava, el turismo VA-3.638-B, conducido por Adelino Frutos Martín, chocó contra el automóvil VA-68.598, que conducía Wenceslao Pérez Angulo, resultando heridos María Concepción Herreros Prieto y su hijo Rubén Frutos Herreros, ocupantes del primer vehículo, que fueron trasladados al Hospital Provincial.

Nota de la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico

Las continuas pérdidas del patrimonio arquitectónico histórico-artístico local, generalmente motivadas por la escasa colaboración de los propietarios que desean obtener derribos totales de inmuebles histórico-artísticos para la edificación de otros nuevos, cuando la fórmula que arbitra esta Comisión es la de la conservación de los restos en edificios nuevos (a menos que el aprovechamiento sea imposible, dictando para ello orden de traslado de restos), hace aconsejable el poner en práctica los recursos que la Ley le confiere. La declaración de Monumento Nacional Histórico-Artístico es el instrumento legal máximo para la protección contra el derribo. La Ley de 13 de mayo de 1933 describe el alcance que esta medida tiene, así como el cauce a seguir para su tramitación. Esta Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico está facultada para incoar el pertinente expediente sobre cualquier monumento que estime debe ser conservado. Por otro lado, la misma Ley dice que basta que el expediente se halle incoado para que el edificio no pueda ser derribado ni modificado. Igualmente esta Comisión puede hacer uso de lo establecido en la misma que ordena que "las

autoridades civiles, a petición de los delegados de Bellas Artes, de las Juntas Locales del Tesoro Artístico o de alguno de los organismos mencionados en el artículo 6.º, impedirán el derribo o detendrán las obras de un edificio, aunque no esté declarado monumento histórico-artístico". En consecuencia, esta Comisión desea poner en conocimiento de los organismos interesados, así como de los propietarios de inmuebles, que se encuentra dispuesta a conservar los edificios histórico-artísticos que figuran reseñados en las guías artísticas de esta ciudad, así como en el libro "Valladolid en sus monumentos". Un programa para su defensa y puesta en valor. Por todo ello, los propietarios de cualquier inmueble que posea restos recogidos en tales publicaciones y pretendan proceder a su derribo o transformación, deberán acudir a esta Comisión en solicitud por escrito acompañada de planos y fotografías. Esta consulta previa puede ahorrarnos los males anteriormente reseñados, especialmente la paralización de obras o el impedimento de una reforma. En todo caso y observada cualquier infracción a lo legislado en esta materia, la Comisión hará uso inmediato de sus facultades.

TIEMPO PERDIDO



HORIZONTALES.—1: Violoncelo sismés. 2: Contracción. 3: Preposición. 4: Golpe. Cólera. 5: Cuerpo líquido. Quiérellos. 6: Golpe dado con la mano. Cósalo. 7: Evaluara. Pelos de las ovejas y carneros. 8: Demostrativo. Guiso. 9: Al revés, demuestres alegría. 10: Existe. 11: Siglas comerciales. VERTICALES.—1: Al revés, semejante. 2: Eleva. 3: Persiga. 4: Cartas de la baraja. 5: Personas que por oficio tolean. 6: Al revés, nivel. Vocal, en plural. 7: Extremo. Canción canaria. 8:

JEROGLIFICO



¿DONDE OS REFUGIASTEIS?

Fingir. 9: Batricio. 10: Cierta raza de perro. 11: Socorro.

LAS SOLUCIONES, EN LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Obligación de los expendedores de artículos alimenticios al por menor de acreditar el precio cobrado por los mismos

El «Boletín Oficial del Estado» número 252, del 20 de los corrientes, publica la Circular 9/73 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes disponiendo:

1.º A partir de la fecha de publicación de la presente Circular en el «Boletín Oficial del Estado», en las envolturas de los paquetes, bolsas, etc., que contengan artículos alimenticios expendidos al público por los distintos establecimientos, tanto si se trata de productos previamente envasados o si, por el contrario, lo han sido en el acto de la compra, deberá hacer figurar el comerciante expendedor, de modo perfectamente legible, el peso del artículo vendido y el precio cobrado por el mismo, sin perjuicio de la obligación de extender factura o justificante a requerimiento del comprador, a que se refiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de diciembre de 1968.

2.º Cuando se trate de establecimientos que hayan adoptado el sistema de cobro mediante máquinas registradoras o procedimiento similar con expedición automática de tickets en los que figure el importe cobrado, no será necesario figurar este extremo en la envoltura o bolsa que contenga el producto adquirido.

3.º El incumplimiento de lo que se dispone en la presente Circular constituirá infracción sancionable con arreglo al Decreto 3.052/66 de 17 de noviembre, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Orden del Ministerio de Comercio de 24 de octubre de 1966.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.—El Gobernador Civil-Delegado Provincial de Abastecimientos y Transportes.

EL TIEMPO advertisement featuring an image of a pair of glasses and the text 'Temperaturas agradables'.

Temperaturas agradables

INFORMACION TECNICA Altas presiones sobre Europa central con 1.039 milibares en 48º Norte, 20º Este, que alcanzan Baleares y la Península Ibérica, oscilando la presión entre 1.020 y 1.028 milibares. Depresión de 1.015 milibares al norte de las Islas Canarias en 31º Norte, 13º Oeste, sin apenas influencia sobre el archipiélago canario. Otras depresiones de 1.009 milibares entre Túnez y Sicilia en 37º Norte, 13º Este, y de 980 milibares en 63º Norte, 29º Oeste.

INFORMACION NACIONAL DEL TIEMPO

En las últimas veinticuatro horas se han registrado algunos intervalos nubosos en el área mediterránea y en Canarias. Se formaron capas de nubes bajas aisladas y algarabancos de niebla en la mañana de ayer en el Cantábrico, cabecera del Ebro y la Mancha, y en la madrugada de hoy en la cabecera del Ebro y la Mancha. En el resto del país, cielo despejado o casi despejado.

Table with columns: LOCALIDAD, TEMPERATURAS (máx. ayer, mín. hoy), Agua recogida en 24 horas. Rows include Madrid, Avila, Burgos, Leon, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora, Villanubla, Valladolid.

PREDICCION GENERAL PARA ESPAÑA (Válida hasta medianoche)

Intervalos de nubes bajas en la región del Estrecho y costas mediterráneas. Parcialmente nuboso en el resto del país. Vientos de componente Este, flojos, en la Península, salvo en el Estrecho de Gibraltar, que serán moderados.

DATOS FACILITADOS POR EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

¡Otras son amores y no buenas razones. No digas, pues, que a los demás si no estás dispuesto a demostrárselo de alguna manera. ¿Y hay alguna mejor que darle parte de tu corazón sin peligro para ti, sabiendo que quizá con ello le ayudes a vivir?

Vertical text on the far right edge of the page, including 'LIBERTAD' and '26-X-1973'.

SESION MUNICIPAL PLENARIA

184,8 millones de pesetas para el Polígono de San Cristóbal

El Ayuntamiento regaló anoche 30 Ha. --de Valladolid y Zaratán-- a las nuevas Facultades de la Universidad

La afición a lo municipal no acaba de manifestarse bien. Las tribunas públicas están vacías o semivacias. Anoche hubo doce o catorce espectadores, valorando de antemano una sesión nutrida de asuntos. Sin embargo, se fueron a lo mejor, cuando los animadores de esta clase de sesiones—señores Luquero y Vidal, minoría... mínima y dura, como hecha de roca—soltaron el grifo de sus «peras» en ruegos y preguntas, además de lo que salpicaban el desarrollo de algunos asuntos, tales como el de la inversión de millón y medio «para construcción de centros oficiales». El Alcalde dijo estentóreamente: «¡Vamos a votar!» El resultado fue de baloncesto: 17-2. Pues ni aun así; antes de acabar el «pleno» había desaparecido, ¿por falta de interés o porque se estaba pasando la hora de cenar? Los periodistas salimos después de las once del Palacio Consistorial con los bolsillos llenos de noticias.

La moción de la Alcaldía sobre cesión a la Universidad de treinta hectáreas de terreno para agruparlas a otras treinta que regala la Diputación, suman una extensión equivalente, más o menos, de alrededor de setenta veces la Plaza Mayor de Valladolid. Don Antolín dijo que este asunto estaba muy elaborado y, de hecho, estudiado en noviembre. En fin, en junio o julio se encontraba para ser servido en bandeja al Magnífico Rector:

—Que no se olvide que la ciudad vería con agrado que no se veche en saca roto una Escuela de Ingenieros Agrónomos, por la que venimos llorando desde que se llevaron la Granja de El Pinar, que sólo preparaba peritos—argumentó el doctor Luquero, que está en todo.

Por lo que pudimos saber en la «rebotica» del pos-pleno, el Ayuntamiento ha elegido lo más cómodo para los estudiantes, junto al regalo de la Diputación, con unas cuantas hectáreas del término municipal de Zaratán en la «bocina» del Caño Morante. Dentro de cuatro o cinco días habrá que anexionar a esta su casa lo habitantes de la capital de las salchichas y las tortas zarataneras.

La adquisición de terrenos para vertedero de basuras iba a pasar casi sin pena ni gloria, pero se acordó el pase a la Comisión de Patrimonio para estudiarlo mejor. Andógamente sucedió con parte del tema «contaminación atmosférica», que figuraba en el orden del día. El Reglamento de Cementerios—¿por qué en plural, si la gente no siente prisa en

morirse, así como así?—será analizado profundamente. El capitular señor Luquero dijo lo que tenía que decir, llevando su discurso por caminos serios, con intervenciones respetuosas y certeras del señor Gatón. Se conoce que la cercanía de la fiesta de Todos los Santos enciende el ánimo y estimula esta clase de cuestiones, si bien anoche hubo torneos oratorios por todo, o por casi todo. El Alcalde vocó para encauzar los debates y una vez tocó la campanilla, imponiendo silencio, automáticamente. Hubo también felicitaciones del concejal y catedrático de Filosofía y Letras, señor Candau, para el Ayuntamiento por la cesión de terrenos a la Universidad, y del Ayuntamiento a la señorita Tere Yáigo de Toro por su reciente nombramiento; y en éstas estábamos cuando el señor Vidal—Vidal y Luquero, Luquero y Vidal, hermanos siameses políticos por la relación de que ninguno de los dos tiene pelos en la lengua—dijo que la ciudad vería muy bien la adquisición del primer aparcamiento de la Plaza Mayor, conocida la actitud del señor Crespo Cedrín. Alguien o «alguienes» preguntaron que «por cuánto», y como eso se conocerá en su momento la presidencia recogió la iniciativa...

¿Y quién termina el comentario sin decir algo del interés cierto que manifestó el señor Vidal en demanda de un ruego para que los chicos que han terminado el Bachillerato en diciembre tengan acceso a la Universidad después de pasar el Rubicón supremo—COU—que ya no lo es debido a la necesidad de superar nuevas pruebas eliminatorias en razón al exceso de número de aspirantes a tales o cuáles doctorados? Llovieron las protestas—voz cantante, profesor Candau, principalmente—; pero cabe entender que algunos que iban contra el criterio del señor Vidal tomaron algo así como el rábano por las hojas. El desenlace del encuentro fue entonces 16-3.

Finalmente, el señor De Santiago y Juárez comunicó a la Corporación que el Ministerio de la Vivienda ha consignado 184,8 millones de pesetas para la primera fase del Polígono de San Cristóbal—obras—y en fecha próxima cantidades considerables para urbanización, jachadas y tejados de los grupos de la Victoria y Filipinos, así como para jardinería en la Huerta del Rey. La sesión fue larga, trascendente, bien, trasteada, con un estoconazo hasta la bola en función al número de millones para hacer realidad lo que hasta ahora ha sido proyecto.—L. C.

Se aprueba el proyecto de alumbrado público de la calle principal del barrio de Puente Duero, que se dotará con 44 puntos de luz por un importe de 1.220.340 pesetas. Se aprueba asimismo el pliego de condiciones para el concurso-subasta para la realización de esta obra.

INFORME DEL ALCALDE

El Alcalde informó a la Corporación de los siguientes asuntos:

II TROFEO "CIUDAD DE VALLADOLID"

Los resultados económicos del II Trofeo "Ciudad de Valladolid" de fútbol, celebrado el pasado mes de agosto, se resumen así: Ingresos: 3.870.200 pesetas. Gastos: 3.450.046 pesetas. Beneficios: 420.153,20 pesetas.

AULAS DE CULTURA

En torno a las actividades culturales y deportivas realizadas por las Aulas de Cultura municipales situadas en las barriadas de Las Flores, los Pajarillos, La Overuela, Puente Duero y barrio de Belén, el Alcalde hizo un resumen de toda la serie de actos programados para el cuarto trimestre de este año. Se están llevando a cabo actividades de teatro, cine, exposiciones, conferencias, coloquios, visitas culturales, excursiones y deportivas, incluso con la organización de equipos de balonmano y voleibol femeninos, baloncesto y fútbol, así como otras actividades de juegos de mesa y deportes infantiles y juveniles. Asimismo, el Alcalde informó de un escrito del Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo comunicando la llegada a Valladolid de siete televisores enviados por la Dirección General de Cultura Popular con destino a las Aulas de Cultura de Valladolid, tanto a las cinco ya existentes como a las dos de inmediata creación en el Barrio España y poblado de Endasa. Igualmente el Alcalde informó que antes de final de año todas las Aulas de Cultura, contarán con los restantes medios audiovisuales programados dentro del acuerdo del Ayuntamiento con la mencionada Dirección General de Cultura Popular.

PARQUE ZOOLOGICO

El Alcalde informó sobre las gestiones realizadas durante los pasados meses de verano en relación con la puesta en marcha del proyectado parque zoológico de Valladolid. Entre estas gestiones destaca un contacto inicial con ICONA, organismo que se muestra favorablemente predisposto y que podría incluso aportar una suma importante para el montaje del zoo. Asimismo, se realizan negociaciones con el objeto de conseguir en su día, y con el mínimo costo posible, cincuenta parejas de animales de distintas especies, que serían suficientes para una dotación inicial del parque.

OBRAS DE BELLAS ARTES EN VALLADOLID

El Alcalde reiteró la necesidad de que por parte de la Dirección de Bellas Artes se active la iniciación de las obras que el mencionado organismo tiene proyectadas en Valladolid.

Asimismo, expresó su disgusto porque hace dieciocho meses el Ayuntamiento encargó a la Dirección General de Bellas Artes un estudio sobre las zonas históricas-artísticas de la ciudad, y éste no ha sido entregado aún. También recabó que la Dirección General de Archivos y Bibliotecas envíe cuanto antes el proyecto para convertir el antiguo templo de San Agustín en biblioteca, y que se pronuncie sobre lo que es preciso realizar en las ruinas de la antigua colegiata de Santa María.

PRIMERA FERIA NACIONAL DE MUESTRAS

El Alcalde dio lectura a un extenso informe sobre la celebración y los resultados económicos de la Primera Feria Nacional de Muestras de Castilla y León. En este informe se recogen en resumen las actividades esenciales llevadas a cabo antes y durante la celebración de la Feria, así como los datos referentes al nuevo pabellón de agricultura y a las novedades de este año (concurso de menús familiares, jornadas de ingeniería rural, concurso morfológico de ganado salcoto, etc.) y los datos económicos, que se resumen así:

Ingresos, 15.092.827 pesetas. Gastos, 10.427.236,10. Superávit, 4.665.590,90.

El desglose es el siguiente: Ingresos: Alquiler de espacios, 9.731.900 pesetas. Entradas, pesetas 3.268,39. Otros ingresos, pesetas 2.092.541.

Gastos: Generales, 1.856.107 pesetas. De Feria, 8.571.129,10.

RESULTADO ECONOMICO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE SAN MATEO 1973

En respuesta a una pregunta formulada por el capitular señor Martín Luquero en el Pleno ordinario inmediatamente anterior, el Alcalde informó a la Corporación de los resultados económicos de la pasada edición de las Ferias y Fiestas de San Mateo. Estos resultados se resumen de la manera siguiente:

Recaudación de las fiestas de las Delicias: 777.735 pesetas.

Recaudación de las Ferias de San Mateo, 6.194.576 pesetas.

Total ingresos: 6.972.311 pesetas.

Gastos consignados en el presupuesto ordinario: 5.000.000 de pesetas.

Gastos para festejos en barrios y otros, 505.074 pesetas.

Total gastos: 5.505.074 pesetas.

Total superávit: 1.467.237 pesetas.

De este balance económico se deduce que en las pasadas Ferias de San Mateo se han realizado gastos ajustados estrictamente a la consignación prevista en el presupuesto ordinario para este fin. Al lado de esto se han gastado 505.074 pesetas en festejos no comprendidos en la semana de Ferias, tales como los de San Pedro Regalado, los correspondientes a la próxima Navidad (aún no desembolsados) y los destinados a ayudas económicas a los festejos populares en distintas barriadas de la ciudad.

PLENO EXTRAORDINARIO

Según un dictamen de la Comisión de Hacienda, el Pleno, reunido en sesión extraordinaria con este objeto, aprueba el proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España por importe de 67.537.857 pesetas, destinado a la financiación de las obras de ampliación de las estaciones depuradoras (primera fase). Este préstamo se contratará en las condiciones habituales que ofrece el Banco de Crédito Local de España.

Jefatura Provincial del Movimiento

Actos en el LX aniversario de la fundación de Falange Española

El día 29, en el salón de actos de la Organización Sindical, a las ocho de la tarde, hablarán:

El universitario don Fernando Jiménez Hernández, el sacerdote don Jerónimo Martín Valencia, el hombre del campo don Pío Gómez Sanz, el abogado don Ramiro de la Iglesia Pereda, doña María Teresa Yáigo de Toro, el catedrático don Ramón Velasco Alonso y el jefe provincial don José Estévez Méndez.

Tema: «José Antonio, presencia y proyección (1933-1973)».

CONFERENCIAS

El doctor Angel Battistessa, en la Casa de Colón



Ayer, en la Casa-Museo de Colón, el doctor Angel Battistessa, pronunció una conferencia sobre «El Fausto criollo».

El doctor Battistessa fue presentado por el director de la Casa de Colón y catedrático de Historia de América de la Universidad de Valladolid, don Demetrio Ramos, quien tras referirse a la asombrosa pervivencia del castellano en Argentina, hizo un elogio de la personalidad del ilustre profesor argentino.

Fue muy aplaudido por el numeroso público que llenaba la sala.

HOY, SESION CIENTIFICA EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Hoy, a las siete y media, en el Colegio Oficial de Médicos, se ce-

lebrará sesión científica, presentándose las tres comunicaciones siguientes:

Primera. — «Lesiones vasculares asociadas al neurisma aórtico abdominal: problemas diagnósticos y terapéuticos», doctor don Antonio María Mateo Gutiérrez, académico corresponsal.

Segunda. — «Manifestaciones actuales de la histeria», profesor don Santiago Benito Arranz, académico electo.

Tercera. — «Hemorragia digestiva grave e inhabitual», conjunta del profesor don Adolfo Nuñez Puertas, académico de número, y los doctores Gago Román, Velasco García y Nuñez Hernández.

Al acto, que es público, se invita especialmente a los médicos y alumnos de Medicina.

SOFICO-FIMESA AYER INFORMO DE SUS ACTIVIDADES A NUMEROSOS INVERSIONISTAS



Personalidades de «SOFICO» en la presidencia del acto.

Ayer, a las ocho y media de la noche, con la asistencia de numerosas personalidades de la vida socio-económica de la ciudad y región, entre ellos el Secretario de la Delegación de Información y Turismo, el grupo SOFICO-FIMESA celebró una reunión—seguida de un coctel— en el Hotel Olib-Melía, durante la cual se informó a los numerosos asistentes de las actividades de esta empresa española en la movilización del turismo nacional e internacional hacia la Costa del Sol.

De los informes dados, destacamos que SOFICO posee 45 edificios en explotación con más de 15.000 plazas, todos ellos situados en la costa malagueña, entre la capital y Estepona. Esto refleja claramente la importancia de SOFICO como empresa dedicada a la venta de apartamentos en régimen de alquiler turístico.

Los ejecutivos de SOFICO, don

Carmelo Elorza—quien presentó al asesor de Valladolid, don Eduardo Vázquez, y a los señores don Juan Moreno, don Sergio Vázquez y a don José Losada, de Relaciones Públicas—, estuvieron a disposición de los invitados e informando de los que representa SOFICO, dando a conocer las sucesivas etapas por las que ha pasado el desarrollo del Grupo SOFICO-FIMESA, destacando lo relacionado con la construcción y proyectos que se están llevando a cabo para el mejoramiento de sus instalaciones.

A través de una interesante película proyectada, se pudo comprobar la importancia de los conjuntos «Las Fuentes», «La Cañada», «Palmeras 4», y «Marbella 2», con sus modernos servicios de restaurantes, bares, cafeterías, salones sociales, saunas, salones de convenciones, discotecas, peluquerías, supermercados, locales comerciales, boutiques y piscinas.

Don Carmelo Elorza nos indicó que SOFICO estará presente durante los próximos meses, en manifestaciones turísticas de gran importancia, acudiendo a los congresos de Acapulco, México, del 21 al 26 del presente mes; ABTA en Palma de Mallorca, del 5 al 10 de noviembre, y de la FUAAY, Abidjan, Costa de Marfil, desde el 14 al 19 del mismo mes. De esta forma SOFICO colabora a la política del Ministerio de Información y Turismo, que trata de canalizar, al máximo, el turismo internacional a España.

EXTRACTO DE ACUERDOS

La sesión plenaria de anoche en el Ayuntamiento dio comienzo minutos antes de las ocho y media y acabó después de las diez. Presidió don Antolín de Santiago, con la presencia de diecinueve capituales. No asistieron los señores Tremiño y Lesmes. Fueron aprobados los siguientes asuntos:

El Pleno quedó enterado de una resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo aprobando el proyecto de reforma interior del Parque "Anselmo León".

Visto el proyecto del Plan Parcial de Ordenación de la "Ribera de Castilla", promovido por don Valeriano González Martín, así como el informe emitido al respecto por el correspondiente Servicio Técnico Municipal, el Pleno decide dejar este asunto sobre la mesa para un más profundo estudio, dada la trascendencia que tal plan tiene para el futuro de la ciudad.

El Pleno toma dos acuerdos declarando la necesidad de ocupación de los siguientes terrenos: los de propiedad de don Manuel González Aquiso para cederlos a la Confederación Hidrográfica del Duero con destino a la ampliación de la Estación Depuradora de las Eras (primera fase) y los terrenos de propiedad particular para cederlos a la Comisión de Obras Públicas con destino al desdoblamiento de la vía de la carretera Burgos-Salamanca (tramo San Bartolomé de Nájera). En ambos casos, la declaración de necesidad de ocupación es trámite necesario para proceder a la expropiación forzosa, sin perjuicio de que se puedan entablar gestiones para llegar a convenios amistosos con los propietarios de estos terrenos.

El Pleno acordó adjudicar definitivamente la subasta de las zonas de derribo del mercado de Puente de Blas en la cantidad de 200.000 pesetas, por amulación de la adjudicación provisional efectuada por la Presidencia de Mesa a favor de doña Aurea Arroyo Navarro, ya que la misma no presentó, dentro del plazo concedido por el Pleno el día 27 de septiembre, el carnet de empresa con responsabilidad.

El Pleno conoció un escrito de la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico - Artístico solicitando se procediese a la amulación de esta subasta para conservar la estructura metálica del mercado.

Se adjudican las obras de pavimentación de la calle Cartareña y tramos de las de Caamaño,

Hornija, Caballería y Embajadores a don Mariano Aldea del Pozo, en la cantidad de 3.678.000 pesetas, cuya oferta fue la única presentada y no habiéndose formulado reclamación alguna.

Se acuerda encargar a la Sección Técnica Municipal correspondiente el proyecto de apertura de la prolongación de la calle Alvarez Taladriz. Habiéndose aprobado la modificación de la Ordenanza Fiscal, reguladora de los derechos y tasas por ocupación de la vía pública con tribunas, toldos y otras instalaciones voladizas que sobresalgan de la línea de fachada, se hace necesaria la confección de un nuevo Padrón de Voladizos correspondiente a 1972 y 1973. Ante esta necesidad, y tras varias gestiones realizadas al efecto, se acuerda contratar la realización de este Padrón con don Nemesio Sesmero.

El Ayuntamiento Pleno, con fecha 30 de noviembre de 1972, cedió a la Jefatura Provincial del Movimiento terrenos en el Paseo de Isabel la Católica con destino a la confección de edificios para la mencionada Jefatura. Tales terrenos han sido devueltos al Ayuntamiento al disponer la Jefatura de otros, sitos en la Huerta del Rey. A la vuelta de tales terrenos a propiedad municipal, es justo que el Ayuntamiento colabore en la medida de sus fuerzas a la financiación de las obras de instalación de la Jefatura Provincial y de todas las Delegaciones del Movimiento Nacional en la mencionada parcela de la Huerta del Rey. En este sentido, según una moción de la Alcaldía, el Pleno acuerda aprobar esa ayuda (1,5 millones de pesetas) con los votos en contra de los señores Vidal García y Martín Luquero.

Respecto a la adquisición de terrenos propiedad de don Marciano Verdejo y de herederos de don Restituto Castrodeza, situados en el pago de Valdecarras, dentro del término municipal de Valladolid, con destino al nuevo vertedero de basuras, el Pleno acuerda se pasen las propuestas a la Comisión de Patrimonio para un más detenido estudio.

El Pleno acuerda aprobar para un más profundo estudio el proyecto de Reglamento de Cementerios.

Desde hace tiempo, e iniciadas por el Ayuntamiento, se han venido realizando gestiones para la consecución de terrenos con destino a la construcción de una segunda ciudad universitaria en los que en el futuro se ubicarán la Escuela de Arquitectura y algunas otras Facultades universitarias. Después de activas negociaciones realizadas recientemente se ha llegado a disponer de 30 hectáreas en la zona de la antigua Granja-Escuela "José Antonio". Según una moción de la Alcaldía, el Pleno acuerda la adquisición de estas 30 hectáreas que, junto con otras 30 que cederá la Diputación Provincial, constituirán el terreno que se cederá a la Universidad para la instalación allí de las Facultades mencionadas. Esta instalación exige una remodelación parcial del Plan General de Ordenación Urbana para la mencionada zona, remodelación que el Pleno aprueba.

El Pleno aprueba el expediente sumario de urgencia para la contratación del transporte escolar para el presente curso, puesto en servicio recientemente y acuerda asimismo facultar a la Alcaldía para su contratación directa.

El Pleno aprueba los correspondientes expedientes sumarios de urgencia para reparación y reforma de los grupos escolares siguientes, según las cantidades que en cada uno de ellos se indican:

Grupo Escolar "Miguel de Cervantes", 4.645.099,85 pesetas; "Santiago López", 275.900,53; "Cristóbal Colón", 1.065.001,80; "XXV Años de Paz", 492.034,11; "Fray Luis de León", 546.406,12; "Gonzalo de Córdoba", 1.114.314,72. Total, 11.138.757,13 pesetas.

Se aprueba un expediente sumario de urgencia para la contratación de los servicios de atención a la Guardia Infantil del Barrio de España y se faculta a la Alcaldía para realizar gestiones a este fin. Se aprueban dos mociones de la Alcaldía para la contratación directa de los servicios de atención a la Guardia Infantil de la calle Nueva del Carmen con las religiosas misioneras de Jesús Obrero y para los de la Guardia Infantil del Camino Viejo de Simancas con las religiosas del Anapolitano.

Se adjudica definitivamente a don Jesús Trimeros Pariente la explotación de los servicios de bar y comedor en el Parque Municipal de Contorno. Se trata de la única oferta presentada y la composición se hace por treinta años con un canon anual de 60.000 pesetas.

SE PRECISAN
COLABORADORES PARA SOCIEDAD FINANCIERA
Visitas: Hotel Felipe IV, Señor Gondra. Sábado, 6 a 8 tarde. Domingo, 11 a 1 mañana.



MATAR, VIVIR, AMAR, PERO SOBRE TODO AMAR. ESTO ERA LA CONSTANTE DE AQUEL HOMBRE Y AQUELLA MUJER ENCERRADOS EN AQUEL TERRIBLE POZO...



RAPHAEL
VOLVERE A NACER

ISELA VEGA
HECTOR SUAREZ - VERONICA CASTRO
ARMANDO SILVESTRE - LUIS GASPAR Y ALFREDO MAYO
DIRECTOR: JAVIER AGUIRRE
UNA PRODUCCION HISPANO-MEXICANA
BENITO PEREJO - ESCORPION FILMS
EASTMANCOLOR

Un suspense dramático, con la consagración definitiva de RAPHAEL como actor de primera línea (UNICAMENTE MAYORES DE 18 AÑOS)

Mañana - Sábado

CINEMA COCA

SURGIO DE LA LLUVIA PARA ARRASTRARLE AL HORROR... ¡UN SUSPENSE DIFERENTE!!

LA MUCHACHA QUE LLEGO DE LA LLUVIA



PETER FINCH - SHELLEY WINTERS

UNA PRODUCCION DE MICHAEL KLINGER con COLIN BLAKELY - JOHN STRIDE - LINDA HAYDEN

MAÑANA ESTRENO CARRION

(Mayores de 18 años) - Se despachan localidades

CONDUCTOR! A ESE ANCIANO QUE CRUZA DESPACIO, A ESA ANCIANA QUE CRUZA TORMPEMENTE, A ESA PERSONA QUE CRUZA QUIZA POR DONDE NO DEBE... ¡DELES TIEMPO!

III FESTIVAL DE LA CANCION DE LA PAZ

ORGANIZA:

«La Voz de Valladolid»

Se celebrará en el TEATRO CALDERON, los días 6 y 7 de diciembre de 1973.

PREMIOS:

«PALOMA DE ORO» y 150.000 pesetas para la canción ganadora.

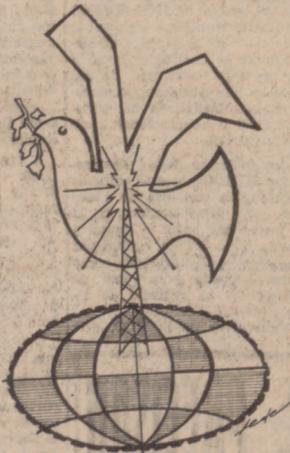
«PALOMA DE PLATA» y 50.000 pesetas para la mejor letra.

«PALOMA DE BRONCE» y 30.000 pesetas para el mejor intérprete.

EL PLAZO DE ADMISION DE CANCIONES TERMINA, IMPRORROGABLEMENTE, EL DIA 17 DE NOVIEMBRE.

OFICINAS DEL CERTAMEN: «LA VOZ DE VALLADOLID» N.º 1-REM. ANGUSTIAS, 1. VALLADOLID.

Las bases íntegras de este certamen están de manifiesto en este periódico y en las Delegaciones de Información y Turismo y Sociedad General de Autores.



31 de OCTUBRE DON JUAN TENORIO en VALLADOLID
ARMANDO CALVO DON JUAN AGATA LYS DOÑA INES
TEATRO LOPE DE VEGA

TEATRO ZORRILLA

(CICLO DE TEATRO EXPERIMENTAL)

MANUEL COLLADO Y CORRAL DE COMEDIAS

PRESENTAN

BULULU

HOY - 7,45 tarde y 11 noche - H.Y

LA FARSA SATIRICA



Los viejos no deben de enamorarse

de ALFONSO R. CASTELAO

Traducción: Manuel María

(Mayores de 18 años)

Rigen las tarjetas de "premiere" con el 50 por 100 de descuento

¡Tres únicos días de actuación!

CINEMA COCA

A las 5, 7,45 y 10,45

¡¡Último día!! El hampa europea frente a la norteamericana

Funeral en los Angeles

TODD-AO 70 mm.

Technicolor (Mayores de 18 años)

EMBAJADORES

Desde las cuatro

SUPERGolPE EN MANHATTAN

por Sean Connery, y Follón en el hospital

Color, por Frankie Hoeswerd y Anita Harris

(Mayores de 18 años)

TEATRO CARRION

HOY, a las 5, 7,45 y 10,45

¡¡ULTIMO DIA!!

Un film trepidante en diversión y humanidad

UN ITALIANO EN CHICAGO

COLOR

por Marcello Mastroianni y Lauren Hutton

(Mayores de 18 años)

Moderno Cine LA FUENTE

HOY, desde las 4,30

¡¡Último día!!

Continúan las exhibiciones triunfales solamente en este local

¿QUE HABIIS HECHO CON SOLANGE? Color, por Christine Galbó, y UNA MONJA Y UN DON JUAN

Color, por Lina Morgan (Mayores de 18 años)

CINE REX

HOY, desde las 4,30

¡¡Último día!!

AMIGOS HASTA LA MUERTE

Color, por Rock Hudson y Dean Martin, y EL ORO DE MACKENNA

Color, por Gregory Peck y Omar Shariff

(Mayores de 14 años y menores acompañados)

Nuevo Cine GOYA

HOY - Desde las 4,30 - HOY

Pasa a este local en pleno éxito en

3.ª SEMANA TRIUNFAL

Un film con todo su contenido de vicio y corrupción

Aborto criminal

Color, por Simón Andreu y Emma Cohen

Complementada con DE PICOS PARDOS A LA CIUDAD

Color, por Elena M. Tejero y Angel de Andrés

(Mayores de 18 años)

TELEFONOS DE «LIBERTAD»

Dirección 226623

Redacción 222584

Administración 222378

TEATRO VALLADOLID

DOMINGO, 28 - 6,30 tarde

PROGRAMACION CULTURAL DE CINE

MOUCHETTE

de R. Bresson

OPHELIA

de C. Chabrol

(Mayores de 18 años)

DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUVENTUD

Convocatoria de cincuenta plazas de preparación para el ingreso en la Academia General Militar

Por el Colegio Preparatorio Militar «Gran Capitán» de Zaragoza, se convocan 50 plazas para 25 alumnos con el COU terminado y 25 alumnos del Plan Antiguo con derechos de examen por oposición adquiridos.

Honorarios: Mensualidad de 6.000 pesetas, que abarcan: enseñanza, lavado de ropa, atenciones médicas y el 50 por ciento de las medicinas en caso de enfermedad.

Solicitud: Por instancia dirigida al Director del Colegio. Dirección: Barrio de Montaña-Zaragoza. Teléfono 29706.

LOPE DE VEGA

Teléfono 222559

A las 5, 7,45 y 10,45

¡¡ULTIMOS DIAS!!

Del «suspense» a la sonrisa. De la acción a la carcajada

El ladrón que vino a cenar

Technicolor - Panavisión

Ryan O'Neal - Jacqueline Bisset - Warren Oates

(Mayores de 18 años y de 14 acompañados)

Localidades anticipadas

AVENIDA

Teléfono 232463

A las 5, 7,45 y 10,45

¡El más violento y explosivo Oeste que hayan visto sus ojos!!

Infierno de cobardes

Technicolor - Panavisión

por Clint Eastwood, Vernie Bloom y Marana Hill

(Mayores de 18 años)

Localidades anticipadas

CAPITOL

HOY - CERRADO

para descanso del personal

MAÑANA, SABADO

«EL RETRATO DE DORIAN GRAY»

y -

«TODO UN DIA PARA MORIR»

CERVANTES

HOY

Desde las 4,15

VITTORIO GASSMAN

UGO TOGNAZZI

IVONNE FURNEAUX

- en -

EN NOMBRE DEL PUEBLO ITALIANO

TECHNICOLOR

El mundo poderoso que aflige a la humanidad, frente al otro, al de los hombres honrados, que sufren las consecuencias

- y -

500 MILLAS

PAUL NEWMAN

JOANNE WOODWARD

Technicolor

(MAYORES DE 18 AÑOS)

Día de las Empresas Horizontales

Ruta, Viajes Niram, Viajes

Vincit y Comercial Alhoz

Para celebrar el día anual de convivencia y compañerismo, se reunió el día 20 el personal de las empresas de Horizontales Ruta, Viajes Vincit, Viajes Niram y Comercial Alhoz, en Burgos, donde se dio una de las oficinas de Viajes de este importante grupo de empresas vallisoletanas dedicadas a prestar servicios turísticos.

Una misa celebrada en la iglesia de Santa Agueda, histórico templo donde el Cid exigió juramento al Rey, fue el comienzo de un programa de variados actos. En la instalación del Hotel «La Brujula» tuvo lugar la cena seguida de brindis y discursos. Don Valeriano Alonso de la Hoz, director general, tuvo unas palabras de agradecimiento, resaltando que la Empresa es una labor común en la que todos los allí presentes estamos comprometidos, y para premiar la labor de los más antiguos impulsores insignias de plata, oro y diamantes a aquellas personas que llevamos más de 5, 10 y 15 años en la Empresa, respectivamente.

En la Feria de la Tarde, las actividades de la Federación de Empresas de Valladolid se celebraron en el Hotel «La Brujula».

Este año ha sido el primero en el que se celebró la primera vez una cena de despedida y el momento de la prueba para Valladolid.

La prueba consistió en un concurso de conocimientos sobre la historia de la ciudad.

El concurso fue organizado por la Escuela de Turismo de Valladolid y contó con la colaboración de la Delegación Provincial de Turismo y la Delegación de Información y Turismo de Valladolid.

El concurso fue ganado por el Sr. Juan José Martínez, de la Delegación de Información y Turismo de Valladolid.

El premio consistió en un diploma y una placa conmemorativa.

El concurso fue un éxito y demostró el interés de los vallisoletanos por conocer su historia.

El concurso fue organizado por la Escuela de Turismo de Valladolid y contó con la colaboración de la Delegación Provincial de Turismo y la Delegación de Información y Turismo de Valladolid.

El concurso fue ganado por el Sr. Juan José Martínez, de la Delegación de Información y Turismo de Valladolid.

El premio consistió en un diploma y una placa conmemorativa.

El concurso fue un éxito y demostró el interés de los vallisoletanos por conocer su historia.

El concurso fue organizado por la Escuela de Turismo de Valladolid y contó con la colaboración de la Delegación Provincial de Turismo y la Delegación de Información y Turismo de Valladolid.

El concurso fue ganado por el Sr. Juan José Martínez, de la Delegación de Información y Turismo de Valladolid.

El premio consistió en un diploma y una placa conmemorativa.

El concurso fue un éxito y demostró el interés de los vallisoletanos por conocer su historia.

El concurso fue organizado por la Escuela de Turismo de Valladolid y contó con la colaboración de la Delegación Provincial de Turismo y la Delegación de Información y Turismo de Valladolid.

El concurso fue ganado por el Sr. Juan José Martínez, de la Delegación de Información y Turismo de Valladolid.

El premio consistió en un diploma y una placa conmemorativa.

El concurso fue un éxito y demostró el interés de los vallisoletanos por conocer su historia.

El concurso fue organizado por la Escuela de Turismo de Valladolid y contó con la colaboración de la Delegación Provincial de Turismo y la Delegación de Información y Turismo de Valladolid.

El concurso fue ganado por el Sr. Juan José Martínez, de la Delegación de Información y Turismo de Valladolid.

El premio consistió en un diploma y una placa conmemorativa.

El concurso fue un éxito y demostró el interés de los vallisoletanos por conocer su historia.

El concurso fue organizado por la Escuela de Turismo de Valladolid y contó con la colaboración de la Delegación Provincial de Turismo y la Delegación de Información y Turismo de Valladolid.

El concurso fue ganado por el Sr. Juan José Martínez, de la Delegación de Información y Turismo de Valladolid.

El premio consistió en un diploma y una placa conmemorativa.

El concurso fue un éxito y demostró el interés de los vallisoletanos por conocer su historia.

El concurso fue organizado por la Escuela de Turismo de Valladolid y contó con la colaboración de la Delegación Provincial de Turismo y la Delegación de Información y Turismo de Valladolid.

El concurso fue ganado por el Sr. Juan José Martínez, de la Delegación de Información y Turismo de Valladolid.

El premio consistió en un diploma y una placa conmemorativa.

El concurso fue un éxito y demostró el interés de los vallisoletanos por conocer su historia.

El concurso fue organizado por la Escuela de Turismo de Valladolid y contó con la colaboración de la Delegación Provincial de Turismo y la Delegación de Información y Turismo de Valladolid.

El concurso fue ganado por el Sr. Juan José Martínez, de la Delegación de Información y Turismo de Valladolid.

El premio consistió en un diploma y una placa conmemorativa.

El concurso fue un éxito y demostró el interés de los vallisoletanos por conocer su historia.

HOY A LAS 5, 7,45 y 10,45 ROXY

OTRO GRAN ESTRENO DE SU TRIUNFAL TEMPORADA

Las mujeres no eran sólo su domingo... SINO TODA LA SEMANA...

CON UN HUMOR FERROZ... Y... UNA INTRIGA IMPLACABLE

JEAN-PAUL BELMONDO
MIA FARROW



Doctor Casanova

LAURA ANTONELLI
CLAUDE CHABROL

(SOLO PARA MAYORES DE 18 AÑOS)
Localidades para mañana y sucesivos

CALDERON

HOY - A las 5, 7,45 y 10,45 - HOY ESTRENO

¡Un film de acción trepidante!

¡El relato más descarnado de las actividades de la Mafia!!

UNA LUCHA A MUERTE ENTRE LA LEY Y EL HAMPA.

LINDA HAYDEN | JOHN JUSTIN | SIMON ANDREU | MAXIMO VALVERDE



Razzia (LA REDADA)

ANTONIO MOLINO ROJO - CARMEN DE LIRIO - SILVIA SOLAR
CON LA COLABORACION ESPECIAL DE EDUARDO FAJARDO - LUIS DAVILA - PEPE CALVO
ESCRITA Y DIRIGIDA POR JOSE ANTONIO DE LA LOMA
EASTMANCOLOR

Sin rodeos, con toda su crudeza, los sistemas del hampa al descubierto; sus crímenes, la corrupción, la droga... La ciudad entera está en peligro

PREMIO ESPECIAL DEL SINDICATO NACIONAL DEL ESPECTACULO

(Mayores de 18 años) - Localidades anticipadas

cu de los FRENOS y la



CON HONORES MILITARES

Abebe Bikila será enterrado mañana, en el cementerio de héroes



ADDIS ABERA. — Abebe Bikila aparece en la foto corriendo con los pies descalzos durante la Olimpiada de Roma (1960), en la que se proclamó ganador del marathón, al igual que en los Juegos Olímpicos de Tokio. — (Foto: Ufa Gráfica.)

ADDIS ABERA. (Alfíl). — Abebe Bikila, el doble campeón olímpico de marathón, en 1960 (Roma) y en 1964 (Tokio), falleció ayer en el Hospital del Ejército. Será enterrado mañana, sábado, en el Cementerio destinado a los héroes, con todos los honores militares.

Bikila, nacido el 7 de agosto de 1932, murió ayer por la mañana, a los cuarenta y un años de edad, debido a una hemorragia cerebral. Capitán de la Guardia Imperial de Haile Selassie, tenía los miembros inferiores paralizados tras haber sufrido un grave accidente de automóvil en 1969. Desde entonces quedó obligado a permanecer en una silla de ruedas, pero su gran amor por el deporte y su tesón por vencer la adversidad le llevó a participar en todas las competiciones reservadas a minusválidos.

Prácticamente desconocido, Abebe Bikila se convirtió en los Juegos Olímpicos de Roma, en 1960, en un «as» mundial, al triunfar en el marathón delante del gran favorito, el marroquí Radhi.

Corriendo con los pies descalzos, el joven miembro de la Guardia Imperial etíope realizó el mejor tiempo olímpico para la distancia de los 42.195 kilómetros, con dos horas, once minutos, dieciséis segundos y dos décimas, frente a los 2:23:03 2/10 del célebre corredor Emilie Zatopek en los Juegos de Helsinki, en 1952.

Cuatro años después, en Tokio, Bikila, que había sido operado recientemente de apendicitis, volvió a asombrar al mundo del deporte al imponerse nuevamente a sus rivales en el marathón con una marca aún mejor que la de Roma: 2:12:11 2/10.

También estuvo presente en los Juegos Olímpicos de México en 1968, pero en esta ocasión, aquejado de anquilomamiento en una rodilla, tuvo que abandonar tras haber recorrido unos cuantos kilómetros de la carrera, que registró el triunfo de su compatriota Mamo Wolde.

Considerado como un héroe nacional, Bikila fue ascendido al grado de capitán de la Guardia Imperial, pero su carrera deportiva se vio bruscamente truncada por un grave accidente de automóvil ocurrido en las proximidades de Addis Abeba el 28 de marzo de 1969, que le dejó inutil al sufrir serias lesiones en la columna vertebral.

Se inauguró la Escuela Femenina de Atletismo

Un centenar de muchachas en la jornada de ayer

En la Feria de Muestras, a las diez de la tarde de ayer, comenzaron las actividades de la Escuela Femenina de Atletismo, experiencia-piloto y primera en su género en España. Este año ha sido decisivo en el atletismo femenino nacional, por primera vez la selección absoluta tuvo competiciones internacionales con una cierta continuidad y el nivel medio de todas las pruebas aumenta. También para Valladolid fue un año fundamental. Los éxitos a nivel nacional reconocen y premian el trabajo realizado. Pero lo difícil no es llegar, sino continuar manteniéndose. La Escuela Femenina de Atletismo de Valladolid nace como una necesidad de encauzar las actividades, hasta ahora realizadas de forma independiente, de los colegios y clubs deportivos. Ambas instituciones se complementan y será la Escuela la encargada de armonizar toda la labor para realizar. La Escuela no pertenece a ningún club; está al servicio de todas las niñas que deseen practicar atletismo. Gracias a la gran ayuda recibida de los gerentes del Pabellón Deportivo de la Feria de Muestras, la Escuela Femenina

de Atletismo cuenta con una sede estable y adecuada para su desarrollo. La organización correrá a cargo del Departamento de Participación, Sección de Educación Física, de la Sección Femenina de Valladolid, mientras el control técnico estará cubierto por los señores Reguero y De la Fuente, de la Federación Vallisoletana de Atletismo y del Club Medina, respectivamente. Como dato simpático, varias de las más conocidas atletas femeninas de Valladolid, todas ellas con títulos nacionales, serán las encargadas de guiar los primeros pasos de todas las muchachas que deseen practicar. Teresa Guerra, Ana María Lázaro, Carmen Pascual, Nieves R. Mallol, Adoración Tudela, Nieves García, Rosa González y Estrella Giraldo, podrán transmitir sus experiencias y conocimientos a las principiantes. Los colegios de Valladolid serán, en gran manera, responsables de la marcha de la Escuela Femenina de Atletismo, porque ellos deben aportar su granito de arena para que esta experiencia-piloto salga adelante. Son varios los que ya han confirmado su colaboración con la Escuela

y esperamos que otros de gran raigambre deportiva se unan en bien del deporte de nuestra ciudad. Desde aquí hacemos un llamamiento para que todas las muchachas que deseen practicar el atletismo, de una manera organizada y seria, se pasen por la Feria de Muestras a partir de las siete, donde recibirán toda la información que deseen. Lo que sí se puede anticipar es que la jornada inaugural ha constituido un señalado éxito. Alrededor de un centenar de niñas han acudido a este llamamiento y era todo un prometedor espectáculo el ver el interés con que seguían las indicaciones de las atletas monitoras y el entusiasmo que ponían en la realización de los primeros ejercicios. El fruto de esta iniciativa ha de estar en su continuidad y que las niñas que ayer dieron sus primeros pasos atléticos perseveren y no se desanimen por el sacrificio que supone el entrenamiento. Esperamos que de este plantel salgan las futuras figuras de nuestro deporte.

de Atletismo cuenta con una sede estable y adecuada para su desarrollo. La organización correrá a cargo del Departamento de Participación, Sección de Educación Física, de la Sección Femenina de Valladolid, mientras el control técnico estará cubierto por los señores Reguero y De la Fuente, de la Federación Vallisoletana de Atletismo y del Club Medina, respectivamente. Como dato simpático, varias de las más conocidas atletas femeninas de Valladolid, todas ellas con títulos nacionales, serán las encargadas de guiar los primeros pasos de todas las muchachas que deseen practicar. Teresa Guerra, Ana María Lázaro, Carmen Pascual, Nieves R. Mallol, Adoración Tudela, Nieves García, Rosa González y Estrella Giraldo, podrán transmitir sus experiencias y conocimientos a las principiantes. Los colegios de Valladolid serán, en gran manera, responsables de la marcha de la Escuela Femenina de Atletismo, porque ellos deben aportar su granito de arena para que esta experiencia-piloto salga adelante. Son varios los que ya han confirmado su colaboración con la Escuela

El Betis, temible en su feudo

A las nueve, tal como estaba previsto, ha iniciado el Real Valladolid su desplazamiento a Sevilla, donde rendirá viaje la expedición a última hora de la tarde. Van los quince jugadores ya anunciados: Llacer y Alba de porteros, y jugadores de campo, Salvi, Docal, Pérez García, Dalle, Yáñez, Leguizamón, Astrain, Lorenzo, Tejedor, Alvarez, Cardoñosa Lizarralde y Amarillo.

Nada se sabe en concreto sobre la alineación, pues Biosca se reserva hasta última hora para decidir. Como ayer anunció en estas páginas, el entrenador se propone introducir algún cambio más que el obligado por la ausencia de Puig-Viñeta, y al parecer, las modificaciones pudieran afectar a todas las líneas, ya que una cosa parece segura, y es la reaparición de Alvarez como ariete y el paso de Lizarralde bien a la medular — jugar en el que la pasada campaña rindió magníficamente — o al extremo izquierdo, aunque en cualquier caso será para actuar como centrocampista y posiblemente — éstas ya son suposiciones nuestras — para tener en tal demarcación a Cardoñosa y Tejedor como compañeros o incluso a Salvi, si es que el entrenador se decidiera por relevar a ambos laterales, tal como ensayara en el partidillo del jueves.

Muchas conjeturas, pero nada concreto, pues el entrenador ha mantenido un secreto total sobre este asunto. Su colega del Betis, por el contrario, no ha tenido el menor inconveniente en anunciar la repetición del "once" que consiguió remontar el tres-cero del Sadar ante el

Ocasuna: Esnaola; Bizcocho, Telechía, Cobo; López, Iglesias; Aramburu, Olmedo, Mameli, Biosca y Rogelio. Una formación en la que predomina la fuerza y se advierte la presencia de un zaguero, Biosca, con dorsal de delantero. Pero el equipo está rindiendo a plena satisfacción y su marcha es regular y segura. Marcha de acuerdo con su condición de favorito, y unas veces con declarada táctica conservadora y otras, como la última, recurriendo a alardes espectaculares, va sumando puntos en cada desplazamiento, mientras en el Benito Villamarín golea que es un primer. Cinco goles al Rayo y otros tantos al Córdoba, hazaña que no había podido hacer ante el San Andrés.

Aceptando con buen signo el descenso, el Betis no ha escatimado nada para asegurar el retorno a la División de Honor, y ahí está el sensacional fichaje de Esnaola — más de doce millones — como botón de muestra, sin que se parara ahí la operación, pues detrás vinieron los Iglesias, Sabaté y ahora Anzarda, el argentino que soltara el Madrid cuando salió a colación el asunto de la falsificación de documentos. Hay más jugadores sudamericanos ya en la plantilla bética, como Olmedo, auténtica estrella del equipo, y el potente Mameli. Un equipo temible, en suma, este que aguarda al Valladolid en su feudo del Benito Villamarín.

El encuentro dará comienzo a las cuatro y media de la tarde y será dirigido por el señor Bobé Frías, del Colegio Aragonés.—P.

ATLETICO DE MADRID, EL NUEVO AJAX

Pero Lorenzo sentencia: «Tenemos nuestro propio estilo»

MADRID. (PYRESA). — Todo el mundo me ha dicho que el Atlético de Madrid es el nuevo Ajax, pero yo creo que tenemos nuestro propio estilo, ha declarado Juan Carlos Lorenzo, entre a ad or del equipo rojiblanco, a su llegada al aeropuerto de Barajas procedente de Bucarest, donde su equipo venció al Dynamo y realizó, además, una exhibición de fútbol. Lorenzo añadió que «estas victorias hay que aceptarlas como algo normal en el juego, pero hay que seguir trabajando para que salgan buenas actuaciones como la brindada ahora». «Lo que pretendo — dijo — es democratizar al Atlético: que todos los jugadores de la plantilla sean figuras».

El máximo triunfador del partido, el argentino Ayala, manifestó que sólo había rendido en un cuarenta por ciento de sus posibilidades reales; un tono de humildad notable, porque obliga a esperar sus actuaciones de cien por cien. Todos los jugadores se muestra-

ron interesados en saber si había llegado bien la transmisión televisiva, porque coincidían en que les había salido un partido bueno. Varios hombres del equipo vienen con golpes y lesiones de menor importancia, pero los que preocupan más al doctor Ibáñez son Reina y Ovejero.

Hoy habrá revisión general de heridos y confusionados e inmediatamente se sabrá con los jugadores que cuenta Juan Carlos Lorenzo para el partido del domingo frente a la Real Sociedad.

Anzardo fichó por el Betis

Pero tendrá que demostrar la legalidad de su documentación

SEVILLA. (Alfíl). — Por tres temporadas ha suscrito contrato con el Real Betis el ex madridista Eduardo Anzarda, tras serle verificadas al jugador las correspondientes pruebas médicas, una vez que el futbolista y el club habían llegado previamente a un acuerdo económico.

No obstante, su contratación definitiva queda condicionada a que su documentación como jugador oriundo esté perfectamente en regla y sea así admitida por la Real Federación Española de Fútbol.

Anzarda tiene veinticuatro años de edad, nació en la Argentina y es procedente del River Plate, fichó hace unos años por el Real Madrid, concediéndole el club madrileño, al iniciarse la presente temporada, la carta de libertad. Jue-

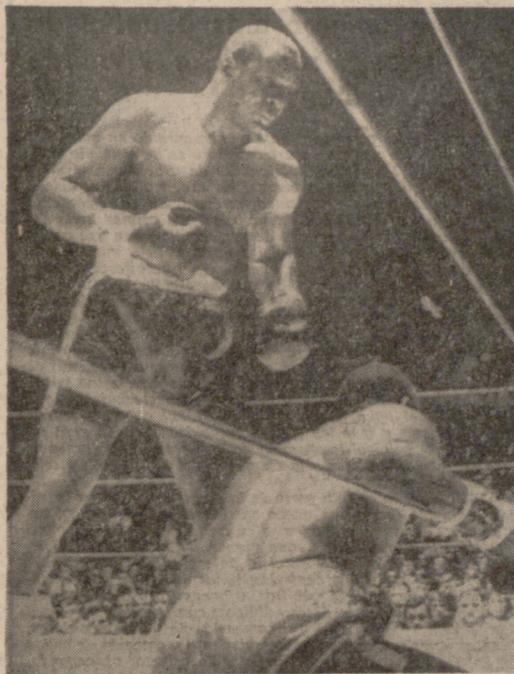
EL K. O. NO ES LO MAS IMPORTANTE QUE TIENE EL BOXEO

El trabajo defensivo se ajusta más a la idea del Marqués de Queensberry

MADRID. (PYRESA). — Es muy frecuente en el boxeo criticar la ausencia de victorias por fuera de combate e, incluso, la falta de hombres que consigan noquear a sus contrincantes. Efectivamente, esto se produce, pero la victoria por k. o., la derrota fulminante del rival, no lo es todo, ni mucho menos, en el deporte de las doce cuerdas, aunque evidentemente el arte de evitar el castigo deba siempre estar compensado por la propia potencia y calidad para poder infringirlo. Según las reglas del Marqués de Queensberry el boxeo es «defensa personal» y a este respecto viene bien recordar al aficionado el combate olímpico entre el británico Chris Finnegan y el norteamericano Eddie Jones, en México-1958, porque el primero fue declarado vencedor atendiendo a su «superior trabajo defensivo». Otro ejemplo clarísimo de que no sólo el k. o. es importante está en el combate entre Ken Buchanan y el panameño Ismael Laguna celebrado el 26 de septiembre de 1970 en San Juan de Puerto Rico y en el que fue proclamado vencedor a los puntos el inglés por su excelente boxeo a la contra. Y si hicieran falta más demostraciones habría que referirse por fuerza a la exhibición que hizo Tony Canzoneri el 10 de mayo de 1935 en Nueva York para ganar el título mundial a Lou Ambers gracias a sus constantes cambios de guardia, dominando todas las distancias y terrenos, manteniendo el centro del cuadrilátero y huyendo de los rincones. En este estilo de peleadores están Joe Gans, Fredy Wilsh, Benny Leonard y Joe Brown, de quien se decía que su aspecto cansino y frágil ocultaba un boxeo científico capaz de precisar en todo momento golpes exactos. Así pelearon grandes figuras del boxeo, como Jen Driscoll o Jimmy Wilde Attell e, incluso Ignacio Ara y Ray Sugar Robinson de quien Buchanan decía que era su modelo y a quien estudió siempre su estilo peculiar.

Es evidente que el k. o. proporciona emoción a este deporte. Pero no parece ser la forma más adecuada de conseguirlo el ir a buscarlo abiertamente y sí en cambio usando la inteligencia para detener la ofensiva del contrario y aprovechar los puntos desguarnecidos que éste deja en su acción de ataque. El boxeo, en fin, no es un mero cambio de golpes y del que sale un vencedor y un vencido. Saber boxear no es sólo, ni mucho menos, saber pegar y si una conjunción equilibrada entre la ciencia de la esquivar y la pegada, aunque saber lo primero es mucho más difícil que lo segundo.

ALBERTO AMOROS



TENIS

Primer Trofeo «Banco Atlántico» en el Club de Campo La Galera

Hoy se cierra el plazo de inscripción de este campeonato de tenis que, patrocinado por el Banco Atlántico, se jugará en las pistas del Club de Campo «La Galera».

Hasta el momento son numerosos los tenistas inscritos en este campeonato, esperando sea un auténtico éxito por la calidad tenística de los mismos y por el número de participantes.

Este campeonato es el décimo de la presente temporada y como en los anteriores hay una gran expectación, por los numerosos aficionados, entre presenciar los partidos eliminatorios que llevarán a los mejores jugadores a las fases finales.

Se jugarán las modalidades de individual caballeros y damas, dobles y consolación.

Habrán trofeos para los vencedores de todas las modalidades, así como para los clasificados en segundo lugar.

Entre los jugadores que ya han confirmado su participación están los grandes tenistas locales: C. Armentia, J. Salamanca, M. Sanz Tejedor, L. A. Hermoso, S. Torme, J. L. Sangroniz y otros muchos de gran categoría.

En dobles se podrá contar con la actuación de F. Montes-Jovellar, que con su juego vistoso y práctico, de ataque, es uno de los mejores jugadores de esta especialidad, destacando en anteriores campeonatos.

Una vez cerrado el plazo de inscripción se procederá, en el Chalet Deportivo del Club, al sorteo de partidos.

Actúan de jueces-árbitros de este campeonato: J. M. García Cortés, S. Torme y J. L. Sangroniz. Informaremos a nuestros lectores de los resultados de este campeonato.

res de los resultados de este campeonato.

I TROFEO «PRESIDENTES»

Sigue la animación y buen juego, siendo los factores predominantes en este campeonato de tenis que, a punto de finalizar, sigue disputándose con ardor en las pistas del Club de Campo «La Galera».

J. Salamanca derrotó a S. Torme en un partido en el que el vencedor demostró su excelente clase y su vistoso y eficaz juego, dominando ampliamente en la pista a S. Torme, jugador que viene destacando a lo largo de la temporada, pero que se vio superado por su oponente y fue vencido por el resultado de 6-1, 6-4 en el semifin.

El otro partido de semifin lo disputaron M. Sanz Tejedor y L. A. Hermoso, siendo un durísimo match en el que después de casi dos horas de juego tuvo que suspenderse el partido al finalizar el primer set con el resultado de 10-8 a favor de M. Sanz Tejedor, por falta de luz. Como el resultado indica, el set fue reñidísimo y ambos jugadores, empleados a fondo, lograron realizar excelentes jugadas, que fueron muy aplaudidas por los espectadores. Ambos tenistas están en un gran momento. En consolación, S. Herrera llegó a la final después de haber pasado las eliminatorias anteriores con gran facilidad y jugando con gran técnica sus partidos.

J. Esteve y J. M. Pérez Palacios darán un contrincante de talla para disputar la final a S. Herrera.

CAMPEONATO DE FUTBOL POR EQUIPOS

El domingo, día 28, a la una de la mañana, se darán las normas por las que se rijan este campeonato por equipos de siete jugadores y se determinarán los equipos participantes, superando hasta el momento la cifra de sesenta, los jugadores inscritos.

Todos los que deseen participar en este campeonato de viejas glorias del club, deberán acudir en dicha fecha y hora.

VOLEIBOL

Medino Valladolid-Medino Barcelona, el domingo en la Feria de Muestras

El domingo, en el Pabellón de la Feria de Muestras, el Medino S. F. de Valladolid celebrará su primer encuentro ante los aficionados vallisoletanos, correspondiente a la Liga de Primera División femenina.

Difícil adversario para el equipo vallisoletano es el Medino de Barcelona, aunque el resultado conseguido ante el Hispano Francés hace concebir esperanzas. La reaparición del Medino vallisoletano en la Primera División, bien podría estar acompañada de un triunfo. El encuentro dará comienzo a las diez y media y es de esperar que las jugadoras locales cuenten con el apoyo del público.

DOS PARTIDOS DE SEGUNDA DIVISION MASCULINA

Correspondientes a la Liga de Segunda División masculina se celebrarán los siguientes encuentros el próximo domingo:

G. E. Fasa Renault - Atlético Universitario, a las diez, en el Gimnasio Universitario. S. D. Zorrilla-OJE Guadalajara, a las doce, en el Gimnasio Universitario.

TERCIO FAMILIAR

En cada sección electoral habrá una Mesa encargada de presidir la votación, conservar el orden y velar por la pureza del sufragio, integrada por un Presidente, dos adjuntos y los interventores que nombren los candidatos proclamados para las concejalías por el tercio familiar.

Advertisement for 'POR UN VALLADOLID MAS LIMPIO' (For a cleaner Valladolid). It features an illustration of a person cleaning a street and the text 'colabore con el SERVICIO LIMPIEZA' (collaborate with the cleaning service).

IX TROFEO MORAL

En las pistas de tenis de la Real Sociedad Hípica se han jugado las finales que faltaban por disputarse en el Trofeo Moral.

En dobles, L. Menéndez y M. Sanz Tejedor resultaron vencedores, al imponerse a los hermanos Mazariegos por 6-4, 5-7, 6-3.

En damas, Carmen Gutiérrez de Armentia venció en la final a María Victoria Zuloaga de Cuadrado, por 6-0, 6-1.

En parejas mixtas, la final fue jugada por C. Gutiérrez y G. Veloso, que derrotaron a A. Salicrú y F. J. Couder por 6-3, 6-1. En la tarde de ayer se efectuó la entrega de trofeos a los vencedores de este «IX Trofeo Moral» y también del «IV Trofeo Exaetis», con los que la Real Sociedad Hípica da por terminada la temporada de tenis de este año.

LOS PROBLEMAS MUNICIPALES

- En el período 1954-1970 las corporaciones municipales invirtieron 105.135 millones de pesetas.
- El sector más beneficiado fue el referido a vivienda y urbanismo.

Imaginemos por un instante que ha surgido un nuevo barrio en nuestra ciudad. La urbanizadora se ha ajustado —suponemos— a los planes municipales de ordenación urbana; ha creado alcantarillas y aceras; ha previsto las instalaciones de agua, gas y electricidad, etcétera. En este momento comienzan los problemas municipales. En primer lugar (el orden que seguimos no es el de preferencia), hay que extender al nuevo barrio los servicios de la policía municipal y de tráfico; las campañas de vacunación y desinfección, y los servicios de conservación de pavimentación y alcantarillado, así como el de limpiezas, que comprende tanto la recogida de basuras como el riego de calles y plazas. Se deberán instalar casas de socorro, guarderías infantiles, bibliotecas públicas y campos deportivos; promover la construcción de edificios escolares; supervisar la conducción y enterramiento de cadáveres; instalar semáforos y puntos de alumbrado público; asegurar los servicios generales de abastecimiento, que van desde el agua, gas y electricidad hasta los mercados de mirristas y góndolas de alimentación. También será un problema municipal la creación de los servicios de transportes necesarios, así como la extensión del de correos y telecomunicaciones.

Si todo esto es sólo parte de lo que debe hacer un municipio cuando se crea un nuevo barrio, resulta fácil imaginarse cuáles serán sus problemas cuando se trata del término municipal entero. Habrá que sumar entonces el establecimiento y prestación del servicio de matadero; establecimiento de ganados; mercados centrales; redes de frigoríficos; mantenimiento de las vías públicas, urbanas y no urbanas; cuidado de parques y jardines públicos; construcción y mejora de viviendas; promoción y organización de fiestas populares, exposiciones y concursos, mantenimiento y creación de asilos y hogares infantiles; creación de suelo urbano; propaganda, divulgación y fomento de la agricultura, ganadería, silvicultura y comercio dentro del término, y un etcétera tan largo como lo expuesto hasta ahora.

MEDIOS DEL MUNICIPIO

Para todo esto el municipio cuenta con equipos de hombres especializados en los diferentes campos de actuación y con subvenciones estatales (sobre todo las derivadas de las contribuciones), así como con lo que obtenga de las tasas municipales y otros recursos propios.

En el período comprendido entre 1964 y 1970, las corporaciones locales españolas invirtieron en la resolución de sus problemas cerca de 105.135 millones de pesetas. Sólo en el bienio 69-70 estas inversiones representaron 60.656 millones de pesetas, seis mil millones más que en 1964-68. El sector económico más beneficiado fue, como es natural, el referido a vivienda y urbanismo, con un total de 56.480 millones de pesetas, seguido por los apartados de enseñanza (8.806 millones), transportes y comunicaciones (7.972 millones), inversiones financieras (7.350 millones), sanidad y asistencia social (6.501 millones) y agricultura y ganadería (1.270 millones de pesetas).

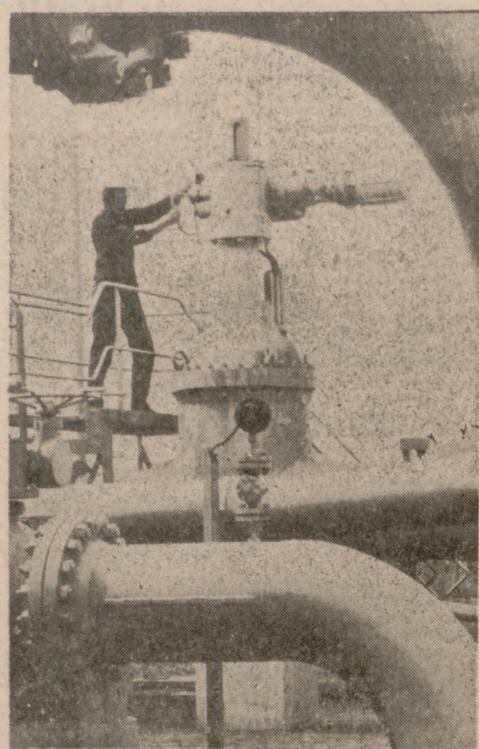
Si un día, repentinamente, fallaron todos los servicios que —hoy por hoy— proporciona el Ayuntamiento y que son competencia del municipio, la situación sería digna de una película de terror y suspense. Pero, claro, la hipótesis es absurda.

La hipótesis es absurda, decíamos, porque los ayuntamientos no van a desaparecer, sino que, muy al contrario, es de esperar que en el futuro adquieran más importancia. Así ha sucedido en los países más desarrollados. Las administraciones centrales, cada vez más agobiadas, han tenido que, poco a poco, ir ampliando las competencias —ya de por sí enormes— de los ayuntamientos, al tiempo que ampliaban también sus medios y dotaciones.

Es evidente que las administraciones centrales no pueden conocer todos los problemas que afectan a los municipios y que, en cambio, esa es la labor específica de los alcaldes y concejales. Ellos son los que deben ponerlos en conocimiento de las autoridades superiores, si no cae dentro de su propio ámbito el solucionarlos. Así, el concejal debe ser el enlace perfecto entre los vecinos y los miembros de la administración central, y viceversa. Y esta labor es la que cada día adquiere mayor importancia y significación.

(PYRESA)

Convierte la sal en salmuera



SOLINGEN.—(DaD).—Este es un aspecto de la mayor pipeline de Europa de salmuera y las más modernas instalaciones para la obtención de salmuera. Explotan un yacimiento de sal de roca cerca de la frontera holandesa, descubierto al buscarse gas natural. La explotación a la manera de los mineros, a una profundidad de 1.000 a 1.400 metros, hubiera costado mucho dinero y requerido mucho tiempo; por eso se resolvió convertir la sal en salmuera según un procedimiento desarrollado por las Deutsche Solvay-Werke. Por medio de dieciocho perforaciones, se cuenta con una extracción de salmuera ya en el primer año de trabajo que corresponde a 1.000.000 de toneladas de sal sólida. La pipe-line (de 70 centímetros de diámetro) lleva de la planta de producción a través de 73 kilómetros a las Deutsche Solvay-Werke. Está previsto utilizar las cavernas que se van produciendo al hacerse la conversión en salmuera para acumular aceite mineral y gas natural.



el mundo, ahora

EL PETROLEO ESTA EN PELIGRO EL SUMINISTRO MUNDIAL

Además de los sufrimientos y pérdida de vidas humanas que toda guerra entraña, uno de los más graves daños que el conflicto árabe-israelí puede ocasionar es el de la escasez mundial de petróleo, con todo lo que ello entraña no sólo desde el punto de vista económico, sino también desde el social.

Para comprender la verdadera dimensión del problema, basta saber que, en la actualidad, el petróleo proporciona el 45 por 100 de la energía primaria que se consume en el mundo y que, en los países de alto grado de desarrollo y fuertemente industrializados, dicha proporción alcanza el 60 por 100.

Una reducción de los suministros petrolíferos afectaría gravemente a toda la actividad económica y, de modo singular, a la industria y los transportes, creando problemas de falta de producción, de paro e incluso de hundimiento de empresas.

Pero es que, además, los tres grandes centros o focos industriales que existen en el denominado mundo occidental, esto es, Europa, Estados Unidos y Japón, se ven afectados por el citado conflicto con muy distinta intensidad. Por lo que se refiere a Estados Unidos, la explotación intensiva de sus yacimientos y las compras en el propio continente americano pueden permitirle un abastecimiento petrolífero muy próximo a las necesidades. En cuanto a Japón, también puede abastecer-

se en bastante medida con los recursos asiáticos y, singularmente, con los de Indonesia.

Por lo que se refiere a la Europa altamente industrializada, que en la actualidad se abastece en un 80 por 100 de sus necesidades de los países del Golfo Pérsico y del Norte de África, es la que por la extensión e incluso por la simple prolongación del conflicto árabe-israelí más duramente pudiera verse afectada, aunque compartiera con los otros dos grandes consumidores citados los recursos de América y del Extremo Oriente.

Es evidente que, en una situación de emergencia como la que por desgracia se puede presentar, muchos de los suministros petrolíferos a la industria y a los transportes se pueden sustituir por otras fuentes energéticas, principalmente por el carbón, bien consumido como tal o ya transformado en energía eléctrica. Otra fuente poderosa de sustitución pudiera ser la energía nuclear, ya plenamente competitiva y, sin duda, la fuerza hidráulica, en cierto modo abandonada en los últimos años por numerosos países —entre los que por fortuna no se encuentra el nuestro— y que se afirma cada vez más como una fuente energética que, si bien variable en su dimensión por las condiciones climáticas, es absolutamente segura y además inextinguible, puesto que se renueva con las lluvias.

De todos modos, y contemplando el problema a escala mundial, incluso esa posible sustitución requeriría un período bastante amplio para llevarse a cabo, subsistiendo, además, el problema de aquellos sectores consumidores que, como el automóvil y la aviación, se encuentran inextricablemente con la exigencia de consumir combustibles líquidos y para los que la técnica ofrece, aunque sea a elevado coste, la extracción de combustibles de las pizarras y arenas bituminosas, o bien la obtención de hidrocarburos a partir del carbón.

En una primera fase de imprecisa duración, la escasez petrolífera mundial derivada de la falta de los suministros que ahora proporcionan los países árabes, supondría un duro golpe para las economías de la mayor parte de las naciones de todo el mundo.

Por lo que a España se refiere, el petróleo proporciona alrededor de 50 por 100 de la energía primaria que consumimos y una reconversión inmediata de algunas utilidades podría reducirle al 40 por ciento.

De otra parte, el conflicto ha encontrado a nuestras refinerías a tope de sus posibilidades de almacenamiento y por voz autorizada se ha dicho que las existencias actuales pueden atender el abastecimiento nacional para un período de más de tres meses, encontrándonos a este respecto en mejor situación que la mayoría de los países de nuestro continente.

ES UNA DEMOCRACIA LA QUE LE CONVOCA

A usted, CABEZA DE FAMILIA, dirijo esta carte, que pretendo, con lenguaje sencillo y directo, exponerle razones que pueden interesarle y, al tiempo, invitarle a reflexionar.

No importa si es usted obrero no cualificado o especialista y trabaja en una obra en construcción o en una fábrica, cualquiera que sea la producción a que está dedicada. No tiene especial relevancia que sea trabajador del campo, empleado de oficinas

gestoras privadas o de la Administración—del Estado, Local y Provincial—, dependiente de comercio, abogado, miembro de la profesión médica en sus diversas especialidades, ingeniero, arquitecto, a parador, propietario de fincas rústicas o urbanas, industrial del comercio o de la hostelería o de los llamados servicios, tanto públicos como privados.

Lo que importa, ¡de verdad!, es que usted es un ciudadano, miembro imprescindible de la ciudadanía y que es asimismo parte viva de su ciudad, villa o localidad menor, esté en el campo, en el valle o en la montaña, en el interior de su provincia o al borde de las aguas de nuestros mares.

Tampoco importa o, al menos, no es relevante como para impedir nuestra comunicación, que usted no piense igual que este comentarista en lo referente a aspectos accidentales y, por serlo, perfectibles y opinables, de la vida nacional en lo que afecta a las dinámicas políticas, de expresión de ideas y de organización de sistemas «internos» que dan normativa e impronta legal por constitución, al funcionamiento de nuestras instituciones.

Lo que importa—repito—por encima de todo es que usted, como yo, es un ciudadano, parte vital y esencial de la dinámica existencial de la ciudad en que vive, trabaja, mantiene familia y se desvía para conseguir para usted mismo y para ella mejores cotas existenciales y sociales, con la natural incidencia en la comunidad.

ES UNA DEMOCRACIA LA QUE LE CONVOCA

Permítame que le hable como un amigo. Pienso que puede uno no ser amigo íntimo de otro, pero sí serlo como conciudadano, aunque no sea más que por el decidido interés en que ambos coligamos por el bienestar y el

progreso de la ciudad en que habitamos.

Estoy convencido de que, de una forma u otra, ha llegado a su conocimiento que se han convocado elecciones para que usted, en unión de los cabezas de familia de su ciudad, también las mujeres casadas, con su voto elijan al concejal o los concejales que en el Ayuntamiento han de relevar a aquellos que terminan su mandato y que han de representar en el Municipio a todos los cabezas de familia de la comunidad, integrando lo que nuestras leyes constitucionales denominan TERCIO FAMILIAR.

También estoy convencido de que, con alguna frecuencia, de determinados «activistas», de esos que «terme que terne» mantienen una permanente actitud de crítica negativa y de airada disconformidad con toda situación estable, le habrá oído decir que le dicen que «no merece la pena» que «se moleste» en acudir a las urnas electorales municipales porque «no tenemos una democracia»; queriendo dar a entender que usted debe volver a entregarse, atado su pensamiento y su libre discernimiento, a partidos políticos disgregadores, que siempre manejan a los ciudadanos electores sin consideración a su dignidad de persona ni a su independencia de criterio selector de opciones y personas.

Ahora bien, amigo por conciudadano, deténgase un minuto a pensar, sin prejuicios ni morbosa inclinación hacia parcialidades banderizas, y dígame, mejor dicho, dígame a usted mismo, si no es una DEMOCRACIA responsable, ordenada y pacífica, que funciona con innegable eficacia y limpieza, no mediada por torpes intereses de grupos de presión ideológicos del más diverso, segregador y contrastante «color», un país—el nuestro. España—que le convoca para que elija libremente, sin condiciona-

mientos, sin tener que verse sometido a la casi dramática compulsión de cien «programas», todos ellos, en su abrumadora mayoría, ensordecedores por su demagogia, a los que han de representar en el Ayuntamiento a usted y su familia, a todas las familias de su localidad.

DERECHO QUE USTED TIENE Y DEBER QUE HA DE EJERCER

Me permito exhortarle a la reflexión que le ofrezco.

Cierto que los concejales por el TERCIO FAMILIAR—exactamente igual que los que reciben representación sindical y corporativa—no están condicionados por ningún mandato imperativo; que todos ellos una vez han ocupado su escaño edilicio, representan, indiscriminadamente, a la ciudad, a toda la ciudadanía, a todas las familias, puesto que su representatividad, moral y funcional, aunque la hayan recibido de y por una votación «esmirriada», es global, nunca parcial o sectorial. O sea, el concejal elegido por el TERCIO FAMILIAR no representa sólo a los electores que le eligieron con su voto, pocos o muchos, sino que, insisto, representa a todas las familias de la ciudad, villa o pueblo. Y, por tanto, su deber, inexcusable e irrenunciable, le manda y le impone servir y atender a la completa comunidad de familias.

Pero—continúo con la reflexión a que le invito—hay algo esencial que ningún ciudadano debe desconocer o negarse a conocer: la ciudad, no importa sea capital de provincia, de comarca o localidad con menor densidad de población, es la «Casa» de todas las familias que en ella moran. El Ayuntamiento —permítame lo diga así—la «Casa Mayor» o «Casa Patronal» de la ciudad y de los ciudadanos: tiene la misión, que ha de ser movida e instada por los concejales al unísono

con el Alcalde, de administrar la paz, el sosiego, el progreso, la circulación, la pavimentación de calles y plazas, impulsar el crecimiento urbano con lógicas ordenaciones y celar por el incremento de la vivienda, en especial de la protegida o social mediante la acción del correspondiente «Patronato Municipal de la Vivienda», al tiempo que nunca pierde de vista los problemas de la escolarización y los que afectan a la necesidad de mantener y crear espacios verdes y recreativos. Sin olvidar, por supuesto, el capítulo de servicios como los de aguas, alcantarillados, recogida de basuras, iluminación de zonas y vías urbanas, etc.

Esa, ¡precisamente esa!, es la gran misión imperativa de los concejales elegidos por los cabezas de familia.

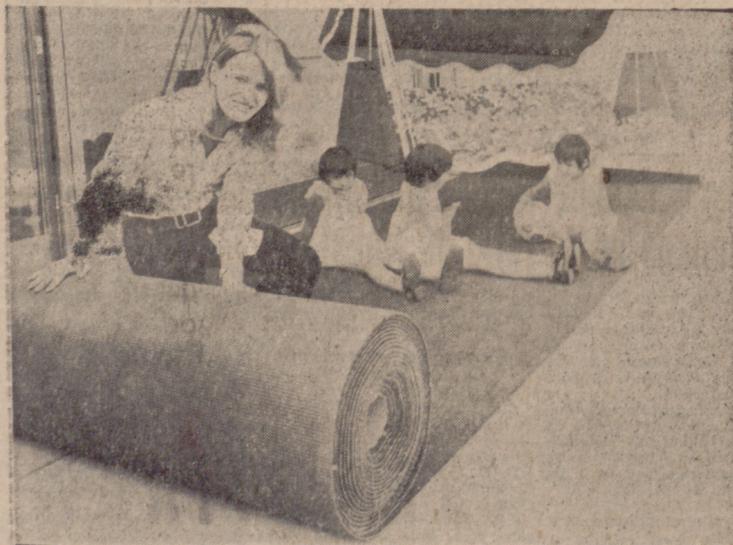
Como eso es así, por obligación jurídica y mandato moral, usted tiene derecho, cívico y jurídico, a exigir a los concejales «familiares» que cumplan con su misión.

Pero, amigo lector y ciudadano, si usted no acude a depositar su voto en las urnas que le convocan a ejercer el DERECHO y el DEBER de participar activa y personalmente en la elección de los regidores municipales, ¿considerará tiene derecho MORAL para exigir, reclamar, criticar responsablemente a «sus» concejales, puesto que se quedó en casa, en la taberna de la esquina o en la cafetería de su barrio, y no cumplió con su ineludible y exigible obligación de ciudadano?

¡Piense, ¡Piense, amigo lector y ciudadano! Creo que la ocasión merece de usted examen de conciencia y vigorosa decisión cívica.

ALBERTO DE LAVEDAN

CESPED ARTIFICIAL



STUTTGART (DaD).—Ya no hay necesidad ni de segar ni de regar: superficies de césped bien cuidadas se pueden comprar en la República Federal de Alemania ahora por metros. El agradable verdor del césped —se lo ofrece en anchuras de 1,83 y 3,66 metros— se deja aplicar fácil y antideslizantemente y se presta tanto para el jardín como para la terraza y el balcón. Ya que el fabricante concede una garantía de varios años sobre resistencia a la putrefacción, al envejecimiento y sobre la solidez de color, aun con condiciones atmosféricas extremas es posible emplear el césped de plástico también como reborde de piscinas o hasta para la instalación de pistas de tenis o campos de fútbol. A primera vista apenas se puede distinguir la alfombra siempre verde del césped natural.